



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Fecha:	AA	MM	DD
	2022	03	18

• DATOS GENERALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombres:
GIRALDO	CASTAÑO	DAIRO ALIRIO
Cargo desempeñado: ALCALDE LOCAL DE SANTA FE		

Dependencia o Área:  
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

Alcaldía Local de Santa Fe

**R No. 2022-531-002190-2**

2022-03-18 13:04 - Folios: 72 Anexos: 4

Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL

Rem/D: DAIRO ALIRIO GIRALDO CAST



Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro: X		Ratificación:		Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde		Hasta			
	02	06	2020	28	02	2022

• INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Al iniciar la gestión el 2 de junio de 2020 se encontró un rezago importante en la respuesta a derechos de petición, situación que fue resuelta prioritariamente y en pocos meses se logró poner y entregar al día los trámites de peticiones. Situación similar se presentaba con los despachos comisorios que registraban un represamiento de más de 340 y hasta tres años de emitida la orden judicial sin materializarse, para la fecha de corte, (28/02/2022) hay un total de 40 despachos comisorios pendientes de tramitar que no superan un trimestre desde la emisión de la orden judicial.

Se refocalizó al 100% de los beneficiarios del subsidio tipo C, que desde el año 2019 no había sido validado, a la fecha el equipo de Subsidio C está realizando la refocalización de la vigencia 2022, este trabajo garantizó validar las condiciones de vulnerabilidad y criterios de priorización de todos los beneficiarios, como resultado, generó la movilidad de más de un centenar de beneficiarios. Se entrega cuadro contentivo de la estadística del trabajo desempeñado por cada uno de los profesionales y la meta a cumplir por cada uno de ellos a 30 de junio de 2022.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Se Incrementó la periodicidad de los operativos de Inspección y Vigilancia, se cumplieron las metas del plan de gestión al 100%, se dio trámite en tiempo real a las inscripciones y actualizaciones en trámites representación legal de las propiedades horizontales. Se puso y mantuvo al día el reparto de las querellas y comparendos. Durante el periodo que comprende el presente informe se desarrollaron aproximadamente 35 jornadas ambientales de embellecimiento y recuperación del espacio público, ferias de servicios ambientales, plantaciones, caminatas ecológicas, etc... Desde el consejo local de protección y bienestar animal de Santa Fe se desarrollaron; 28 brigadas médico-veterinarias, 3 jornadas de esterilizaciones, 18 jornadas de vacunación, 16 Jornadas de implantación de microchip, 3 jornadas de entregas de alimento. Se lograron calificaciones del 87% y 96 % respectivamente para las vigencias 2020 y 2021 en el Sistema de gestión ambiental PIGA,

De otra parte, se depuraron obligaciones por pagar bajando de 22 mil millones aproximadamente a 16 mil millones incluida la vigencia 2021. Se cumplieron cada una de las metas del plan de desarrollo 2017-2020 incluidos los ajustes introducidos por el Decreto Distrital 113 de 2020. Se cerró la vigencia 2021 con un 95.44% del presupuesto comprometido en proyectos de inversión asociados al PDL 2021-2024, 20 metas de proyectos de inversión directa superaron la magnitud programada para la vigencia 2021. En el 2020 se priorizaron 65 iniciativas ciudadanas por votación; de las cuales 7 fueron inviables. De las 52 metas con recursos asignados, 49 cerraron la vigencia 2021 con recursos comprometidos mediante procesos contractuales adjudicados. De las 52 metas de la vigencia 2021, 5 metas no cumplieron la magnitud programada como consecuencias de la falta de actualización de criterios de viabilidad y elegibilidad por parte de los sectores ante la secretaría Distrital de Planeación, de obligatorio cumplimiento para el FDLSF. En materia de participación ciudadana la cualificación de las iniciativas ciudadanas presentadas en Presupuestos participativos y atender eficientemente las instancias de participación local existentes permitió ser la localidad con mayor número de votantes por cada mil habitantes.

Del PDL 2021 – 2024 se registraron en SEGPLAN los 30 proyectos de inversión, se llevó a cabo la actualización, reprogramación y seguimiento trimestral ante la Secretaría Distrital de Planeación. Se realizó la programación anual de inversión para la vigencia 2022 Se formularon procesos para 27 proyectos de inversión que integraban 49 metas.

EL cumplimiento de las normas y los principios de la contratación estatal en cada uno de los procesos mereció en repetidas oportunidades el reconocimiento de proponentes y comunidad en general de la transparencia y pluralidad que los caracterizó, en ese mismo sentido de alrededor de cien procesos publicados y contratados entre el periodo del informe, hubo sólo cuatro declarados desiertos, en todos los casos se mantuvo la transaccionalidad en los procesos contractuales, con publicaciones oportunas en las plataformas SECOP I y II o TVEC.

En materia de conectividad rural, se implementó el contrato interadministrativo con la ETB (CIA 212-2021) que a la fecha está en fase de ejecución, el cual brindará cobertura a 16 zonas apartadas y vulnerables de la localidad, del cual hay ocho puntos en funcionamiento y otros ocho en proceso de instalación, queda pendiente la entrega definitiva y fecha a partir de la cual se empieza a facturar al FDL el servicio contratado. En el periodo del informe la Contraloría de Bogotá ha realizado 4 auditorías y se encuentra en curso una quinta, de las anteriores el ente de control realizó 17 hallazgos administrativos entre los cuales hay 3 con presunta incidencia fiscal y disciplinaria, estos hallazgos se encuentran abiertos a la fecha de entrega. Se

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

pretende que sean cerrados 11 de estos al finalizar la auditoria de regularidad y desempeño del primer semestre del 2022 –PAD 111-2022, mediante el cumplimiento del plan de mejoramiento aprobado en cada una de las auditorias por el ente de control. Se alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades asociadas al plan de mejoramiento institucional presentado a la oficina de control interno de la SDG.

### Anexo 1: Informe de Gestión Detallado

#### a) Principales logros de gestión

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Incrementar la participación ciudadana	Aumentamos en un 129% la cantidad de personas que participaron en el proceso de presupuestos participativos entre 2020 y 2021.	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión y decisión de temas de gobierno local.
2	Mejoramos la cualificación de las iniciativas ciudadanas presentadas en Presupuestos participativos	Pasamos de tener un 30% de iniciativas habilitadas en la primera etapa de presupuestos participativos 2020 a superar el 65% de iniciativas habilitadas en la misma etapa del año 2021.	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión y decisión de temas de gobierno local.
3	Atender eficientemente las instancias de participación local existentes	De las 70 instancias de participación existentes hay 49 instancias de participación activas y de las cuales 41 están funcionando actualmente.	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión y decisión de temas de gobierno local.
4	Incremento (364) en la periodicidad de los operativos de Inspección y Vigilancia	En desarrollo de la función de Inspección, vigilancia y control se han incrementado los operativos en materia de obras, espacio Público y actividad económica, acompañamiento por parte de los profesionales de la DGP, en la toma de decisiones administrativas y jurídicas en el área, la acción del área se ha enfocado en el seguimiento e impulso efectivo de actuaciones administrativas y seguimiento a respuesta efectiva al peticionario, en consideración que la Alcaldía local	N/A

42



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		forma parte de las 5 localidades que cuentan en su área rural con reserva forestal, se constituyó un grupo especial de seguimiento del fallo conformado por un ingeniero y un abogado, el cual realiza monitoreo permanente sobre dicha temática.	
5	Cumplimiento de las metas del plan de gestión al 100%	Cumplimiento de las metas del plan de gestión establecidas para el área, superando los porcentajes en algunas de ellas. Coordinación mediante mesas de trabajo con el área de seguridad de la Alcaldía, secretaría de Seguridad y policía para el acompañamiento efectivo a los procedimientos e intervenciones.	N/A
6	Cumplimiento en tiempo real de las inscripciones y actualizaciones en trámites representación legal de las propiedades horizontales.	Agilidad en la expedición y trámites relacionados con propiedad horizontal por la implementación de trámites 100% virtuales en ese tema, presencia institucional permanente de gestores de convivencia en diferentes escenarios que requieren el apoyo y orientación de las funciones de la Alcaldía local.	N/A
7	Mantener al día el reparto de las querellas y comparendos.	Se tiene al día el reparto de los procesos verbales abreviados (PVA) y los procesos verbales inmediatos (PVI) dirigidos a las Inspecciones de Policía.	N/A
8	Implementar proyecto de internet para la comunidad a través de contrato interadministrativo con ETB.	El proyecto en ejecución busca llevar servicio de internet a las zonas más alejadas y sin cobertura de este servicio a la comunidad de zona rural o apartada. Actualmente se está en proceso de instalación de 16 zonas de acceso wifi para la comunidad. 8 puntos en JAC de la parte alta de la localidad y 8 puntos entre las veredas de FATIMA, VERJON BAJO Y VERJON ALTO	Transformación Digital y gestión de TIC en Santa Fe



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

9	<p>Cerrar la vigencia 2021 con un 95.44% del presupuesto comprometido en proyectos de inversión asociados al PDL 2021-2024</p>	<p>Con temas de índole social, de gobierno, educación, primera infancia, cultura, recreación y deporte, desarrollo económico, hábitat, ambiente, movilidad, mujeres, salud, seguridad, convivencia, justicia, TICS y gestión pública, estos temas enmarcados en 27 proyectos del PDL que iniciaron su ejecución con el firme compromiso de convertir la localidad de Santa Fe en un territorio con inclusión social productiva, generadora de ingresos para sus habitantes, fortalecida en la circulación laboral, en la economía verde, apoyada en las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones como impacto positivo de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-2 COVID-19.</p>	<p>1822 Santa Fe abierta y transparente  2064 Santa Fe atiende y previene la maternidad temprana  2074 Santa Fe protectora de los animales  2081 Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente  2091 Formación Integral en Santa Fe  2095 Jóvenes con capacidades en Santa Fe  2100 Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud  2102 Educación inicial para Santa Fe  2104 Santa Fe mejora la gestión en salud  2105 Gestión pública local en Santa Fe  2108 Santa Fe rural  2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe  2112 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe  2114 Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe  2122 Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática  2123 Santa Fe región emprendedora e innovadora  2128 Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad  2129 Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe  2130 Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe  2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe  2138 Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe  2145 Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe  2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe  2159 Santa Fe eficiente en la atención de emergencias  2161 Santa Fe con más mujeres seguras</p>
---	--	---	---

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020.

Caso HOLA 101930

43



Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			y defensoras de sus derechos 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe 2188 Santa Fe con un sistema de cuidado
10	20 metas de proyectos de inversión directa superaron la magnitud programada para la vigencia 2021.	De las 52 metas con recursos asignados para la vigencia 2021, 20 metas superaron la magnitud programada.	2064 Santa Fe atiende y previene la maternidad temprana 2081 Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente 2100 Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud 2108 Santa Fe rural 2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe 2114 Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe 2122 Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática 2123 Santa Fe región emprendedora e innovadora 2145 Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe 2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe 2161 Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos 2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe 2188 Santa Fe con un sistema de cuidado
11	En el 2020 se priorizaron 65 iniciativas ciudadanas por votación; de las cuales 7 fueron inviables.	Se llevó a cabo un trabajo articulado con los diferentes sectores institucionales del Distrito para la formulación de los diferentes procesos contractuales que materializaron los proyectos de inversión que integran a su vez 58 iniciativas priorizadas y viabilizadas de los presupuestos participativos que se gestaron en la vigencia 2020 para ejecución en el 2021.	2074 Santa Fe protectora de los animales 2100 Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud 2108 Santa Fe rural 2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe 2112 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe 2122 Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática 2123 Santa Fe región emprendedora e



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			innovadora 2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe 2138 Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe 2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe 2159 Santa Fe eficiente en la atención de emergencias 2161 Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos 2188 Santa Fe con un sistema de cuidado
		Mediante contrato FDLSF-CPS-110-2021 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas anual con una participación de 202 personas en abril de 2021.	1822 Santa Fe abierta y transparente
		Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-158-2021 para llevar a cabo la vinculación de personas en acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente, el disfrute de la sexualidad, el desarrollo autonomía y libre expresión del pensamiento, en la localidad de Santa Fe a través del cual se beneficiarán 770 niños, niñas y adolescentes.	2064 Santa Fe atiende y previene la maternidad temprana
12	De las 52 metas con recursos asignados, 49 cerraron la vigencia 2021 con recursos comprometidos mediante procesos contractuales adjudicados.	Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-266-2021 para la atención y protección de más de 3.500 animales domésticos y silvestres de la localidad, acciones relacionadas con urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, educación y adopción.	2074 Santa Fe protectora de los animales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>Por otra parte, se realizó la contratación de un profesional en veterinaria para apoyar en la promoción, articulación, acompañamiento y seguimiento para la atención y protección de los animales domésticos y silvestres de la localidad.</p> <p>Finalmente, se suscribió el contrato FDLSF-CSU-174-2021 para la adquisición de elementos que permitan el fortalecimiento a la protección y bienestar animal en la localidad de Santa Fe.</p>	
<p>Se beneficiaron mensualmente 2.500 personas mayores con el apoyo económico tipo C, dentro de este grupo de beneficiarios se encuentran 1408 mujeres, 1091 hombres y 1 transgénero y por otra parte, se atendieron 7.086 hogares con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado.</p>	2081 Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente
<p>Se adelantó proceso contractual adjudicando el contrato FDLSF-CCV-284-2021 con el cual se dotarán 2 Instituciones Educativas Distritales de la localidad (Antonio José Uribe IED y Aulas Colombianas San Luis IED) con computadores portátiles y de escritorio.</p>	2091 Formación Integral en Santa Fe
<p>Se firmó el convenio interadministrativo No. 2267-2021 con la Secretaría de Educación del Distrito a través del cual se beneficiaron 20 personas con apoyo para la educación superior en las que se encuentran 13 mujeres y 7 hombres, así mismo, en el marco del convenio descrito se espera beneficiar adicionalmente mínimo 15 estudiantes de programas de</p>	2095 Jóvenes con capacidades en Santa Fe

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	
A través de la contratación de 16 personas (profesionales y personal de apoyo) y del contrato FDLSF-CCV-116-2021 para la adquisición de elementos deportivos y recreativos, se adelantaron actividades recreo-deportivas comunitarias vinculando 600 personas en las mismas y capacitando 510 personas en los campos deportivos, adicionalmente se suscribió el contrato FDLSF-CPS-255-2021 en el que se espera contar con la participación de 1.010 personas en la Primeras Olimpiadas de Integración Ciudadana y la primer Carrera Ciclística en la localidad de Santa Fe; por otra parte, se suscribió contrato FDLSF-CPS-274-2021 con la Corporación Unificada Nacional De Educación Superior - CUN con el objetivo de formar en modalidad de diplomado a 30 líderes y lideresas deportivos de la localidad de Santa Fe.	2100 Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud
Se trabajó con las 8 Instituciones Educativas Distritales de la localidad consolidando un proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad el cual integra una propuesta por institución a partir de las cuales, el FDLSF dotará mediante los contratos FDLSF-CCV-270-2021, FDLSF-CCV-271-2021, FDLSF-CCV-272-2021 los espacios destinados para los niños y niñas de la primera infancia en las IED.	2102 Educación inicial para Santa Fe
Se suscribió el contrato interadministrativo FDLSF-CIA-251-2021 con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, para beneficiar a 200 niños y niñas en	2104 Santa Fe mejora la gestión en salud

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

edad de la primera infancia, a través del componente de salud bucal, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población infantil, con acciones de salud oral de información, comunicación y educación dirigidas a la comunidad educativa de los jardines infantiles de SDIS de la localidad de Santa Fe.	
Contratos por prestación de servicios, adiciones, pagos correspondientes a riesgos laborales (ARL), una orden de compra relacionada con la adquisición de licencias Microsoft office 365 - E1, licencias Microsoft office 365 - E3 / licencias Microsoft office 365 - E5, medición posterior de los bienes muebles e inmuebles, propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, muebles casa de la participación.	2105 Gestión pública local en Santa Fe
Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-269-2021 para apoyar 10 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental y vincular 30 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2108 Santa Fe rural
Se firmó el convenio interadministrativo No. 356 de 2021 con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño; con el objetivo de realizar: 14 eventos de promoción de actividades culturales; otorgar 24 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural y capacitar 350 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe
Se suscribieron los contratos FDLSF-COP-276-2021 y FDLSF-CIN-282-	2112 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

2021 (interventoría) para mejorar 33 viviendas de interés social rurales.	
Se suscribió el Convenio Interadministrativo FDLSF-CIA-212-2021 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP para operativizar 16 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas de la localidad.	2114 Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe
Se suscribieron los contratos de prestación de servicios para cuatro operarios y los contratos FDLSF-CSU-173-2021 y FDLSF-CSU-172-2021 para la adquisición de elementos e insumos de ferretería para garantizar el mantenimiento y sostenimiento de las coberturas verdes, huertas urbanas.  Por otra parte, se suscribió el contrato FDLSF-CPS-258-2021 para implementar 18 PROCEDAS.	2122 Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática
En el marco del convenio FDLSF-CIA-356-2021 con Fundación Gilberto Álzate Avendaño y Secretaría Distrital De Cultura Recreación y Deporte se financiarán 16 proyectos del sector cultural y creativo.  Por otra parte, se suscribió un contrato de prestación de servicios para prestar los servicios técnicos de apoyo en campo para la implementación de acciones para el fomento de la agricultura urbana y coberturas verdes en la localidad de Santa Fe en el marco de las iniciativas de presupuestos participativos; de igual modo, se integró el contrato FDLSF-CSU-171-2021 para la adquisición de elementos e insumos agrícolas y de ferretería con el fin de	2123 Santa Fe región emprendedora e innovadora

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930

*[Handwritten signature]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana	
Contratos por prestación de servicios, adiciones y pagos correspondientes a riesgos laborales (ARL): Gestores de Convivencia para implementar estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia.	2128 Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad
Se suscribieron los contratos FDLSF-CON-273-2021 y FDLSF-CIN-283-2021 para realizar estudios y diseños (captación-bocatoma, aducción y distribución) de los acueductos de la vereda El Verjón Bajo y los diagnósticos de los acueductos de la vereda el Verjón Alto y vereda Fátima - área rural de la localidad de Santa Fe.	2129 Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe
Se suscribieron los contratos FDLSF-CPS-268-2021 y FDLSF-CPS-285-2021 para realizar 2 acuerdos para el uso del Espacio Público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales y para realizar 1 acuerdo para la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	2130 espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe
Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-265-2021 para capacitar 300 personas en separación en la fuente y reciclaje en el marco del programa Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.  Por otra parte, en el cual también se suscribieron los contratos FDLSF-COP-276-2021 y FDLSF-CIN-282-2021 para llevar a cabo una acción relacionada con energías alternativas	2131 Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

para el área rural de la localidad de Santa Fe.	
Se suscribieron los contratos FDLSF-COP-278-2021 y FDLSF-CIN-277-2021 para intervenir 3 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2138 Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe
Se adicionaron y prorrogaron los contratos FDLSF-COP-237-2020 y FDLSF-CIN-238-2020 mediante los cuales se adelantó la intervención de 0,43 Kilómetros-carril de malla vial urbana con acciones de construcción y/o conservación y se adelantaron trabajos de igual manera de construcción y/o conservación en la Ciclo-infraestructura de la localidad.	2145 Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe
Se suscribieron los contratos FDLSF-COP-279-2021 y FDLSF-CIN-227-2021 para intervenir (diagnóstico, reparación, mantenimiento y/o mejoramiento) 6 sedes de salones comunales (JAC Girardot, JAC Balcón, JAC Perseverancia, JAC Consuelo, JAC Las Aguas y JAC Los Laches).  Sumado a lo anterior, se buscó promover la participación y cultura ciudadana en Santa Fe a través de la formación de 273 personas para el fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal, programa de derechos humanos y programa de tecnologías de la información y la comunicación TIC's mediante el contrato FDLSF-CPS-252-2021.  Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-243-2021 para fortalecer 30 iniciativas ciudadanas presentadas por organizaciones legalmente constituidas o no de la localidad de Santa Fe en temas relacionados con	2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930

DF



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>medio ambiente, protección animal, ruralidad, seguridad alimentaria y hábitos saludables, comunidad afrocolombiana, comunidad raizal y palenquera- pueblos indígenas, LGBTI, familia, mujer y género, primera infancia, gobiernos escolares y consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes- juventud, adultez, envejecimiento y vejez, personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras-ciudadanos habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, barras futboleras, arte urbano y salud; además se realizó la celebración del día comunal resaltado la labor de los dignatarios de las 30 Juntas de Acción Comunal de Santa Fe mediante el contrato FDLSF-CPS-249-2021.</p> <p>Finalmente, se suscribió el contrato FDLSF-CSU-264-2021 para el suministro de pintura, elementos de ferretería y materiales de aseo necesarios para las intervenciones de embellecimiento y/o apropiación del territorio en la localidad de Santa Fe.</p>	
<p>A través del programa Eficiencia en la atención de emergencias se llevarán a cabo 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastre, en la que se espera la participación de 425 personas de la población en general de la localidad.</p>	<p>2159 Santa Fe eficiente en la atención de emergencias</p>
<p>Se suscribieron los contratos FDLSF-CPS-245-2021 y FDLSF-CPS-229-2021 para capacitar 510 mujeres para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres; también, a través de estos se esperan</p>	<p>2161 Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>vincular 1289 mujeres en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, en la que se han beneficiado a 31 de diciembre de 2021, 256 mujeres de la localidad de Santa Fe.</p>	
<p>Se suscribió el contrato FDLSF-CPS-256-2021 para la atención de 390 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.</p>	2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe
<p>En el marco del programa Santa Fe con un sistema de cuidado se suscribió el contrato FDLSF-CPS-263-2021 para formar 575 personas en las diferentes UPZ de la localidad en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual; por otro lado, se llevó a cabo Convenio de Cooperación 118 de 2021 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el objetivo de aunar esfuerzos para la cooperación administrativa, técnica y económica con el fin de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Santa Fe, las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades económica y el Fortalecimiento de MiPymes de la localidad de Santa Fe, entregando 134 capitalizaciones a microempresas y emprendimientos durante la vigencia 2021; de igual modo, se suscribió el contrato FDLSF-CPS-285-2021 para beneficiar 30 jóvenes emprendedores en el marco de la iniciativa Nuevas acciones + empleo en Santa Fe.</p> <p>Adicional a lo anterior, en el marco del mismo programa se suscribió contrato FDLSF-CPS-245-2021 para</p>	2188 Santa Fe con un sistema de cuidado

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		<p>vincular 240 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado; el FDLSF-CPS-246-2021 para vincular 80 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud; 200 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA mediante el contrato FDLSF-CPS-260-2021, beneficiar 70 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas mediante el contrato FLDSF-CIN-242-2021 y por último apoyar 13 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos de los cuales se han ejecutado en apoyo 4 en el marco del convenio FDLSF-CIA-356-2021.</p>	
13	<p>Cumplimiento de las normas y los principios de la contratación estatal en cada uno de los procesos.</p>	<p>Cada uno de los procesos contractuales fueron llevados a cabo de forma transparente lo que garantizó en un gran porcentaje de pluralidad de oferentes y en consecuencia la selección objetiva de cada contratista.</p>	N/A
14	<p>Porcentaje mínimo de procesos desiertos</p>	<p>De los procesos cargados a las plataformas dispuestas por Colombia Compra Eficiente fueron declarados desiertos únicamente 3 procesos: 2 por acuerdo marco de precios y uno bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, en su totalidad por la no presentación de ofertas de interesados.</p>	N/A
15	<p>Mantener la transaccionalidad en los procesos contractuales</p>	<p>La alcaldía local de Santa Fe como una de las Entidad del Distrito pioneras en el uso de la plataforma SECOP II, logró mantener la condición transaccional y expedientes electrónicos, en la firma y ejecución de todos los contratos</p>	N/A



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		adjudicados de acuerdo con la delegación de ordenación del gasto.	
16	Calificaciones del 87 y 96 % respectivamente para las vigencias 2020 y 2021 en el Sistema de gestión ambiental PIGA	Para la vigencia 2021, se lograron obtener buenos resultados en las auditorias de seguimiento desarrolladas por la Secretaría Distrital de Gobierno, en donde en el primer semestre del año se obtuvo una calificación del 87% de cumplimiento y para el segundo semestre del año se logró obtener una calificación del 96 % de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión ambiental	N/A
17	Programa Empleos de Emergencia- EMRE	<p>El programa de empleo de emergencia se diseñó como una respuesta para atender a la población de menor empleabilidad, en las localidades en donde el tejido empresarial formal no es el suficiente para facilitar el enganche laboral. En este programa participaron 15 localidades, Santa Fe contó con dos líneas de trabajo enfocadas al fortalecimiento del capital social y los recursos físicos y ambientales de los territorios;</p> <p>1.GUARDIANES DEL ESPACIO PÚBLICO - GUARDIANES DEL CUIDADO 2.GESTORES AMBIENTALES</p> <p>Este contrato tuvo un valor de \$ 1.927.116.347 y se realizó la contratación de 226 guardianes del espacio público, 101 gestores ambientales y 18 monitores de cuadrilla. Total 345 personas contratadas.</p>	<p>PROYECTO 1324 – RENATURALIZANDO LAS ZONAS VERDES DE SANTA FE</p> <p>PROYECTO 1323- SANTA FE TERRITORIO SEGURO</p>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

	<p>Cuyas funciones fueron;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Realizar la limpieza de parques y rondas hídricas de la localidad previamente priorizadas.</li><li>✓ Realizar acompañamiento a las actividades planeadas de reciclaje los cuales se aplicarán en las zonas previamente priorizadas.</li><li>✓ Actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la ciudadanía en el marco de la protección y conservación del ambiente, calidad del paisaje, manejo adecuado de residuos sólidos y/o temas relaciones con el medio ambiente</li><li>✓ Apoyar actividades de siembra y mantenimiento de jardinería, arbolado entre otras</li><li>✓ Realizar capacitaciones en manejo y separación de residuos realizar acciones de jardinería y plantación diligenciamiento de planillas y/o formatos.</li><li>✓ Embellecimiento del espacio público</li><li>✓ Apoyar campañas de educación ambiental.</li><li>✓ Apoyar en las jornadas de sensibilización sobre las estrategias de autocuidado y disminución de la propagación de COVID-19 en la localidad</li><li>✓ Apoyar en las jornadas de sensibilización en temas inherentes a: medidas de autoprotección, oferta</li></ul>	
--	--	--



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		<p>institucional y rutas de atención entre la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fomentar en la comunidad el buen cuidado personal y cuidado al próximo y cercano.</li><li>✓ Señalar y prevenir las alteraciones en parques, plazoletas, vías, andenes, zonas comerciales y Culturales, sin invasiones para el disfrute y entretenimiento de los ciudadanos</li><li>✓ Apoyo en control a aglomeraciones y recuperación de espacio público.</li><li>✓ Sensibilización a ciudadanos y comerciantes sobre el uso adecuado del espacio público</li></ul> <p>Este contrato se encuentra en estado de liquidación y Compensar realizará la devolución de \$82.874.044, igualmente, hay un saldo sin ejecutar a favor del fondo por \$ 96.355.819e existiendo un valor total a liberar por el FDSLFS de \$ 179.229.864</p>	
18	Intervención de 36 segmentos viales de la localidad de santa Fe	<p>A través de acciones de conservación, rehabilitación y mantenimiento, se mejoró la malla vial de la localidad de Santa Fe en el marco de los siguientes contratos:</p> <p>COP-145-2019 COP-146-2019 COP-237-2020</p>	2145 movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe
19	Realización de estudios y diseños para la construcción salón	Obtención de estudios y diseños a detalle y licencia de construcción	Contrato FDSLFS-CCON-045-2019



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

comunal del barrio las cruces	para la intervención del salón comunal del barrio las cruces	
-------------------------------	--	--

### b) Principales actividades realizadas.

No.	Área	Descripción Actividades
1	Gestión del Riesgo	Sesiones ordinarias y/o extraordinarias del CLGR-CC (Decreto 272 de 2014), instancia de coordinación, asesoría, planeación, consulta, seguimiento y evaluación de la administración local, para garantizar la efectividad y articulación de los procesos de gestión de riesgo y cambio climático en la Localidad. Realizadas de junio de 2020 a febrero de 2022 18 sesiones.
2	Gestión del Riesgo	Seguimiento y actualización del Plan Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PLGR-CC. Se tuvo un cumplimiento del PLGR-CC en el año 2020-2022 del 100%.
3	Gestión del Riesgo	Actualización de Escenarios existentes, componentes programáticos, fichas de acciones a corto plazo (Movimiento en masa, siniestros viales e incendios forestales). Se adelantó la actualización de un escenario de Riesgo.
4	Gestión del Riesgo	Caracterización de nuevos escenarios de Riesgos, Componentes programáticos y fichas de acciones a corto plazo (Aglomeración de público, incendios estructurales, riesgo sísmico). Se contempla la elaboración de 3 Escenarios de Riesgo
5	Gestión del Riesgo	Georreferenciación y monitoreo de los puntos críticos por escenario de riesgos priorizados en la Localidad. De acuerdo a los monitores realizados se identificaron 9 puntos críticos en la Localidad de Santa Fe asociados a Movimientos en Masa.
6	Gestión del Riesgo	Matriz de monitoreo de los puntos críticos caracterizados. Se cuenta con la matriz de puntos críticos, en la que se incluirán los puntos críticos por incendios forestales y siniestros viales.
7	Gestión del Riesgo	Documento de análisis de eventos de emergencia (semestral). Se generaron 3 documentos de análisis de eventos de emergencia.
8	Gestión del Riesgo	Atención de los Eventos de Emergencia reportados por la Línea 123 y las diferentes entidades que conforman el SDGR-CC. Entre julio de 2020 y febrero de 2022, se atendieron de manera directa 30 eventos de emergencia.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

9	Gestión del Riesgo	Verificación de condiciones de riesgos en la Localidad, reportadas por la comunidad. Entre junio de 2020 y febrero de 2022 se atendieron 187 solicitudes.
10	Gestión del Riesgo	Seguimiento a las recomendaciones de Evacuación y /o restricciones emitidas por parte del IDIGER en atención a las solicitudes realizadas por la comunidad y/o entidades y por eventos de emergencia, articulación con las entidades del orden distrital y con las áreas de la Alcaldía Local. Se adelantó el seguimiento entre junio de 2020 y febrero de 2022 se atendieron 88 solicitudes.
11	Gestión del Riesgo	Seguimiento a las recomendaciones impartidas por parte del IDIGER a través de los Diagnósticos Técnicos y articulación con las distintas entidades. Se adelantó el seguimiento entre junio de 2020 y febrero de 2022 se atendieron 248 solicitudes.
12	Gestión del Riesgo	Conceptuar para la realización de las actividades de aglomeración de público en la Ventanilla Única del SUGA. Entre junio de 2020 y febrero de 2022 se emitieron 135 Conceptos Favorables.
13	Gestión del Riesgo	Permisos a través de la plataforma SUMA (Sistema Único para el manejo y aprovechamiento del espacio público en la Ciudad). Entre junio de 2020 y febrero de 2022 se emitieron 520 Conceptos Favorables.
14	Gestión del Riesgo	Apoyo en los Puestos de Mando Unificado – PMU, cuando se requiere en las actividades de aglomeración de público de media complejidad (cuando se requiera) y de alta complejidad. Entre junio de 2020 y febrero de 2022, se prestó apoyo a 20 PMU
15	Gestión del Riesgo	Verificación de los predios incluidos en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto Riesgo No Mitigable por movimientos en masa. Se han verificado 42 predios.
16	Gestión del Riesgo	Caracterización del sector de San Victorino para ajustes y actualización del Plan de Emergencia y Contingencia de Temporada de Navidad y Fin de Año y Feria Escolar.
17	Gestión del Riesgo	Seguimiento a los protocolos de Bioseguridad, casos COVID – 19, mesas situacionales de salud.
18	Gestión de Riesgo	Organización esquema y acciones a adelantar en la Semana Mayor en los puntos de aglomeración (Cerro de Monserrate, Cerro de Guadalupe y templos).



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

19	Área de Participación Ciudadana	Atención de 50 mesas de trabajo, instancias de participación, consejos, comités, entre otros espacios de dialogo requeridos y creados para el trabajo con la comunidad de la localidad.
20	Área de Participación Ciudadana	Cumplimiento de cada una de las tareas relacionadas con el proceso de rendición de cuentas y observatorios locales ciudadanos.
21	Área de Participación Ciudadana	Cumplimiento de las circulares, decretos, actividades y metodología descrita para el proceso de presupuestos participativos 2020 y 2022, en ambas vigencias con la suscripción de sendas ACTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS acordados con la comunidad de la localidad. En ambos años estuvimos entre las tres primeras localidades en cumplimiento de tiempos y metas,
22	Almacén FDSLFS	Actualizar permanentemente los inventarios de todos los bienes de propiedad del FDSLFS en la plataforma SICAPITAL (ingresos, egresos, bajas).
23	Gestión Políciva	Operativos de Inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo, espacio público y establecimientos de comercio.
24	Gestión Políciva	Seguimiento e impulso procesal de actuaciones administrativas.
25	Gestión Políciva	Tramite 100% virtual de los tramites de propiedad horizontal (inscripción y certificación de representación legal P.H.)
26	Gestión Políciva	Reparto tiempo real procesos verbales abreviados (PVA).
27	Gestión TI	Brindar soporte de primero y segundo nivel a todos los usuarios internos de la entidad en lo referente a Hardware y Software
28	Gestión TI	Administrar los servicios tecnológicos (Hardware y Software) de la entidad
29	Gestión TI	Realizar formulación y apoyar la supervisión de los procesos de funcionamiento en lo que respecta a tecnología para la Alcaldía Local de Santa Fe.
30	Gestión TI	Brindar apoyo tecnológico para la optimización de bases de datos de las diferentes áreas de la entidad. Y brindar apoyo para la automatización de los procesos generados por dichas bases de datos
31	Gestión TI	Implementación de tecnologías basadas en Inteligencia de negocios (BI) que permitan mejorar la administración de las diferentes actividades y roles de la entidad
32	Gestión TI	Prestar apoyo a la liquidación de procesos asignados para tal fin



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

33	Gestión TI	Brindar capacitación y entrenamiento a los diferentes usuarios de la entidad
34	Gestión TI	Supervisar servicio y actividades del Punto Vive Digital Santa Fe
35	Gestión TI	Ser enlace entre entidades en temas relacionados con TI
36	Gestión TI	Gestionar con Dirección TI requerimientos de usuarios y solicitud de usuarios de los usuarios de la entidad
38	Contratación	Después de una debida verificación de la ejecución del contrato 090 de 2020 celebrado bajo la causal de urgencia manifiesta con la Cruz Roja Colombiana, Seccional Bogotá Cundinamarca durante la emergencia sanitaria cuya principal actividad correspondió en la entrega de ayudas humanitarias, se logró la liquidación de dicho contrato.
39	Contratación	Publicación de todos los procesos a través de la plataforma transaccional SECOP II y TVEC, excepcionalmente en la plataforma SECOP I, cuando los contratos son suscritos por más de dos partes.
40	Contratación	Se logró la depuración respecto de liberaciones o pagos a través de la liquidación de contratos de vigencias anteriores en todas sus tipologías.
41	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se llevo a cabo la semana ambiental 2021 en donde se desarrollaron actividades como talleres virtuales, jornadas de bienestar animal, capacitaciones en seguridad vial, caminatas ecológicas, ferias de servicios y bici recorridos.
42	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se presentaron los 4 reportes anuales solicitados por la UAESP para el tema de residuos sólidos cumpliendo con las obligaciones ambientales
43	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se realizaron 12 reportes de consumo de papel ante la Secretaría de Gobierno cumpliendo con las obligaciones ambientales estipuladas en la resolución 242 del 2014
44	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se realizaron los 3 reportes anuales en la herramienta Storm de la secretaría Distrital de Ambiente, cumpliendo con las obligaciones ambientales estipuladas en la resolución 242 del 2014.
45	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se realizaron 12 reportes de bici usuarios ante la Secretaría de Gobierno cumpliendo con las obligaciones ambientales estipuladas en la resolución 242 del 2014
46	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se realizo el primer simulacro ambiental en el tema de derrame de aceites usados, actividad en donde participaron los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Santa Fe.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

47	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se presentó el informe anual del Plan Integral de Movilidad sostenible en donde se dieron a conocer las actividades desarrolladas y el nuevo diagnóstico de movilidad de la Alcaldía Local de Santa Fe.
48	Sistema de Gestión ambiental PIGA	Se desarrolló en su totalidad el plan de acción PIGA, el plan de acción de movilidad sostenible, el plan de residuos sólidos y peligrosos y el plan de acción del consejo local de la bicicleta.
49	Gestión ambiental territorial	En cumplimiento al Decreto 575 de 2011, el cual establece la Comisión ambiental local de Santa Fe, instancia local en donde se coordinan todas las acciones en materia ambiental buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales locales, se desarrollaron aproximadamente, 35 jornadas ambientales de embellecimiento y recuperación del espacio público, ferias de servicios ambientales, plantaciones, caminatas ecológicas, etc...
50	Gestión ambiental territorial	Desde el consejo local de protección y bienestar animal de Santa Fe, se desarrollaron; 28 brigadas médico veterinarias, 3 jornadas de esterilizaciones, 18 jornadas de vacunación, 16 Jornadas de implantación de microchip, 3 jornadas de entregas de alimento
51	Planeación	Se realizó el reporte correspondiente a la cuenta anual ante la Contraloría para la vigencia 2020 y 2021.
52	Planeación	Se aportó respuesta a solicitud de información auditoria de regularidad para las vigencias auditadas: 2020 y 2021 de la Contraloría.
53	Planeación	Se registraron en SEGPLAN los 30 proyectos de inversión, se llevó a cabo la actualización, reprogramación y seguimiento trimestral ante la Secretaría Distrital de Planeación.
54	Planeación	Se realizó la programación anual de inversión para la vigencia 2022
55	Planeación	Se formularon procesos para 27 proyectos de inversión que integraban 49 metas del PDL.
56	Planeación	Supervisión y liquidación de Contratos según asignación
57	Despachos Comisorios	Se efectuaron las siguientes actividades: - Se levantó un inventario consolidado y en tiempo real de los despachos comisorios pendientes de trámite; inventario que no existía al momento de mi posesión, organizándolos por orden cronológico y garantizando el derecho de turno. - Se adelantó el 100% de las comisiones realizadas por las autoridades judiciales, rezagadas de los años 2018, 2019, 2020 y un 80% de los radicados en el año 2021.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

### c) Dificultades para el desarrollo de las funciones (mínimo 5 dificultades)-

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Cambio de fechas y metodologías de presupuestos participativos	El continuo cambio de circulares e instrucciones desde el nivel central en el tema de presupuestos participativos (sobre todo en el año 2020) genera desconfianza ciudadana en el proceso.	N/A
2	El retraso en la contratación de las iniciativas ciudadanas.	Los permisos, vistos buenos, avales y demás requisitos que se exigían para proceder con la contratación de una iniciativa, más allá de la ley de contratación existente, retrasaron el inicio de la ejecución de los proyectos el año pasado.	N/A
3	Exceso y duplicidad en algunos casos de instancias de participación local.	Se debe revisar la funcionalidad y la composición de las instancias de participación local existentes ya que la entrada de nuevos espacios con mayor grado de formalidad deja sin razón de ser instancias que deberían fusionarse y/o articularse.	N/A
4	Falta de espacios físicos, oficinas, salas de reunión y demás para el desarrollo de funciones.	La falta de espacios de reunión y trabajo es una constante que dificulta las actividades de articulación intra e interinstitucional y con reunión con la comunidad.	N/A
5	Dificultad en la asignación de acompañamiento por parte de la Policía Nacional a los operativos.	Falencias en el apoyo policial para la aplicación de los procedimientos establecidos en la normatividad vigente y en el acompañamiento en operativos.	N/A
7	Constantes fallas en los aplicativos institucionales	Fallas en los aplicativos institucionales ARCO, BIZAGUI, SIPSE y ORFEO.	N/A
8	Intervención en los puntos críticos identificados en la Localidad, asociados a movimientos en masa.	Falta de recursos para adelantar los respectivos estudios de detalle y las intervenciones que estos recomienden	N/A
9	Cultura débil en el uso de nuevas tecnologías de la información y gestión.	La implementación de nuevas tecnologías y colaboración en la obtención de información para el desarrollo de las mismas se dificulta por la débil cultura organizacional para sistematizar a la información del FDSLFS	N/A
10	Competencias débiles para el uso adecuado de algunos softwares de la entidad.	Se identificó debilidades en el talento humano vinculado al FDSLFS en el uso adecuado de los sistemas de información o software a disposición de la entidad, a pesar de los diversos intentos por capacitarlo, la virtualidad, la carga operativa y la	N/A

9  
13



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		escasa capacidad instalada, dificultan el fortalecimiento de estas competencias.	
11	Inexistencia de inventario de los despachos comisorios.  No se tenía base de datos de acciones constitucionales (tutela, grupo, populares...)	- Al 02 de junio de 2020, se identificaron 328 carpêtas, que correspondían a despachos comisorios sin organizar y sin seguimiento para su trámite. Muchos de los mismos no se encontraban debidamente en un expediente.  - Al 02 de junio de 2020, no se tenía registro en el área jurídica de acciones de tutela, grupo o populares en las que la alcaldía local había sido accionada o condenada.	
12	Solicitudes con carácter de inmediatez que dificultan las tareas programadas	Solicitud de modificaciones contractuales que no permiten mediar tiempos y exige su atención inmediata con el fin de no generar traumatismos en la ejecución	N/A
13	Sistema de gestión ambiental	La principal dificultad en la implementación del PIGA es el recurso económico, retrasando la adecuación del bici parqueadero de la alcaldía Local de Santa Fe y la rotulación de los puntos de acopio y archivadores de papel, es importante resaltar que la rifa realizada en el mes de diciembre se recogieron 460.000 mil pesos de los cuales se destinaron \$360.000 para la pintura de los puntos ecológicos, canecas metálicas y el premio del ganador de la rifa, quedando un saldo de 160.000 mil pesos los cuales no son suficientes para la impresión de los rótulos requeridos.	N/A
14	Gestión ambiental territorial	Se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto de emprendimiento y asistencia técnica rural, en relación a la solicitud de implementación de iniciativas en la zona de reserva, la cual emite la CAR.	Emprendimiento y asistencia técnica rural.
15	De las 52 metas de la vigencia 2021, 5 metas no cumplieron la magnitud programada.	<i>Meta_Vincular 4500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias:</i> Se contrató 1650, Meta rezagada en su magnitud.  Se adelantaron procesos de contratación de acuerdo con los recursos asignados.  De esta manera, se vincularon 600 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias,	2100 Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		<p>adicionalmente se suscribió contrato en el que se espera contar con la participación de 1.050 personas en las Primeras Olimpiadas de Integración Ciudadana y la primer Carrera Ciclística en la localidad de Santa Fe.</p>	
		<p><i>Meta_ Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación:</i> En la vigencia 2021 atendiendo la demanda de la comunidad y los miembros del CLACP se solicitó a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la ampliación y actualización de los criterios de viabilidad y elegibilidad para permitieran incluir las sedes culturales que no están ubicadas en edificios (predios) de carácter público, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ante esta solicitud aclara que El Fondo Desarrollo Local de Santa Fe, podría destinar recursos a proyectos de dotación (muebles enseres y equipos) para equipamientos culturales de carácter privado y público según las tipologías definidas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, siempre y cuando se dé cumpliendo al siguiente criterio: "Para la opción elegible Dotación de equipamiento cultural el proyecto cuenta con el certificado, donde la entidad pública se compromete a ingresar los elementos de dotación en los inventarios de esta y a constituir las garantías correspondientes"; sin embargo, los criterios de elegibilidad y viabilidad debían ser actualizados incluyendo la particularidad de que se podrían dotar SALONES CULTURALES PRIVADOS y la entidad mencionada no lo hizo en los tiempos requeridos.</p> <p>El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó distintas mesas de trabajo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y además envió oficios a la descrita entidad, solicitando la actualización y publicación de los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector para así proceder a la formulación del proyecto, pero la vigencia finalizó y no se evidenció dicha actualización, ni</p>	<p>2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe</p>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>publicación en la página de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Radicados No.: 20215321212211, 20215321356711, 20215320010423, 20215320011983, 20215320549861 y 20215321065971.</p>	
<p><i>Meta_Construir 1 sede administrativa local:</i> El FDLSE adelantó diferentes gestiones ante secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital De Planeación, la Secretaría Distrital de Hacienda y no fue posible tramitar asignación de recursos para el cumplimiento la meta del proyecto 2136, los recursos asignados para el mismo en la anterior vigencia y que correspondían a NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$952.874) para la meta se trasladaron al proyecto 2105 "Gestión pública local en Santa Fe" mediante Decreto Local No. 012 de 2021.</p>	2136 Gestión pública efectiva en Santa Fe
<p><i>Meta_Suministrar 48 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad:</i> En la vigencia 2021 se realizó visita técnica a la estación de policía de la localidad de Santa Fe, en donde se evidenció la necesidad de adquirir elementos tecnológicos específicos, razón por la cual se elevó solicitud frente a la ampliación y actualización del anexo técnico No. 5 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en cuanto a las cantidades de los elementos ya establecidos y la inclusión de nuevos elementos según el requerimiento de la estación de policía de Santa Fe, adicionalmente la creación de un anexo técnico específico para la localidad de Santa Fe, donde se incluye la adquisición de un aire acondicionado especializado para la sala de data center de la estación de policía, un sistema de video conferencia, micrófonos (alámbricos e inalámbricos) y televisores.</p> <p>Por otro lado, a lo anteriormente descrito se sumó la particularidad de que debía ser llevada a cabo la</p>	2163 Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>también la actualización mediante Otro Si Modificadorio sobre el Convenio 2052 de 2020, firmado entre Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Nacional De Colombia y los Fondos De Desarrollo Local, debido a que dicho convenio solo contemplaba la dotación de parque automotor, excluyendo la dotación de elementos tecnológicos.</p> <p>El Otro Si Modificadorio Del Convenio, al igual que la actualización del anexo técnico No. 5, y la incorporación del anexo técnico específico para la localidad de Santa Fe fue actualizado el 12 de noviembre de 2021, a esa fecha para el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe no era posible llevar a cabo la formulación del proyecto.</p> <p>Se trasladaron los recursos mediante el DECRETO LOCAL No. 011 DE 2021 al proyecto de inversión 2145 Movilidad Segura, Sostenible y Accesible en Santa Fe".</p>	
<p><i>Meta_Beneficiar 162 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios): se contrató 70 de acuerdo con los recursos asignados, los mismos fueron insuficientes para el cumplimiento de la meta.</i></p>	<p>2188 Santa Fe con un sistema de cuidado</p>

### d) Recomendaciones para tener en cuenta.

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	PARTICIPACIÓN	Mantener y darle sostenibilidad a las diferentes instancias de participación que nos garantizan tener confianza y gobernabilidad.	Pérdida de confianza y margen de gobernabilidad	abril de 2022
2	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Continuar en los primeros lugares de cumplimiento y entrega de actividades sobre este particular	Protestas ciudadanas; aumento de la desconfianza institucional, baja	Junio de 2022

9/15



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			articulación interinstitucional.	
3	Gestión Policiva	Reunión interinstitucional-respuesta a solicitud enviada a Secretaría de Planeación con radicado 20215331569511 de 2021 y reiteración 20225330162501 de 2022 tema Vereda Fátima	Posible pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos. Sin perjuicio de la necesidad de realizar un cómputo a la fecha, de la fecha real de la perdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos a la luz de la suspensión de término tanto judiciales como administrativos originados por la pandemia COVID-19 a manera de ejemplo, la contenida en el Decreto Distrital 093 de 2020 artículo 24 y las normas posteriores que lo modifiquen.	
4	Gestión Policiva	Reunión interinstitucional con la necesidad de continuar con el trámite - caso vivero-cerezos	Posible pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos. Sin perjuicio de la necesidad de realizar un cómputo a la fecha, de la fecha real de la perdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos a la luz de la suspensión de término tanto judiciales como administrativos originados por la pandemia COVID-19 a manera de ejemplo, la contenida en el Decreto Distrital 093 de 2020 artículo 24 y las normas posteriores que lo modifiquen.  Se recomienda que se haga un cómputo de la suspensión de términos con ocasión de la pandemia y	



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			que pueden afectar la pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos proferidos dentro de las querellas.	
5	Gestión Políciva	Reunión interinstitucional con la necesidad de continuar con el trámite caso Monserrate casetas	Posible pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos. Sin perjuicio de la necesidad de realizar un cómputo a la fecha, de la fecha real de la pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos a la luz de la suspensión de término tanto judiciales como administrativos originados por la pandemia COVID-19 a manera de ejemplo, la contenida en el Decreto Distrital 093 de 2020 artículo 24 y las normas posteriores que lo modifiquen.	
6	Gestión Políciva	Reunión interinstitucional y privados con la necesidad de continuar con el trámite Acción de Grupo No 2005-00040. Conforme a la solicitud con radicado <b>20225330002413 de 2022</b> dirigida a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno, en la cual se indica puntualmente <i>"Conforme a lo anterior, solicito amablemente se informe si en el marco de su competencia, se adelantó dicha gestión ante la secretaria de dicha corporación, como quiera que la administración está en el deber de agotar todas las instancias necesarias con el fin de preservar, los intereses del patrimonio del Estado.</i>	Se presenta condena en abstracto y no se conoce el valor que debe pagar la Alcaldía Local.	

9  
16



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		<p><i>Sumado a lo anterior, le solicitamos, en su condición de representante judicial de este Dependencia, proceda a la mayor brevedad a convocar una reunión o mesa de trabajo con todas las partes condenadas en el referido fallo y las que se consideren necesarias, teniendo en cuenta que actualmente el presente fallo está generando unos intereses lo cual pudiera generar una eventual responsabilidad fiscal"; en el mismo sentido se le oficio a la Secretaría Jurídica Distrital mediante radicado 20225330168731 de 2022.</i></p>		
7	Gestión del Riesgo	Reunión interinstitucional para la intervención mínimo un punto crítico identificado en la localidad.	Posibles daños en la infraestructura y posible afectación de la integridad física de los habitantes del sector.	Marzo de 2022
9	Gestión de Riesgo	Reunión interna áreas de la alcaldía: Gestión policiva, Gestión De Riesgo, Predio invasión Barrio El Dorado	Teniendo en cuenta que se adelantan de manera recurrente intervenciones antrópicas, conexiones erradas de acueducto y alcantarillado, se presenta de manera frecuente problemas de deslizamientos y afectaciones en las viviendas informales.	Abril de 2022
10	Gestión de Riesgo	Reunión interna áreas de la alcaldía: Gestión policiva, Gestión De Riesgo, Predio invasión Barrio Ramírez	Teniendo en cuenta que se adelantan de manera recurrente intervenciones antrópicas, conexiones erradas de acueducto y alcantarillado, se presenta de manera frecuente problemas de deslizamientos y afectaciones en las	Abril de 2022



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			viviendas informales. Adicionalmente se ha generado acumulación de residuos sólidos en el Cauce de la Quebrada las Lajas, lo que puede generar desbordamiento en el periodo de retorno y afectación a las viviendas aguas abajo.	
11	Gestión de Riesgos	Reunión interna áreas de la alcaldía: Gestión policiva, Gestión De Riesgo, nuevas ocupaciones en los predios que fueron objeto del programa de reasentamiento	Afectación en la integridad de los habitantes, por la connotación de los predios, acciones de control urbanístico para evitar la nueva ocupación.	Marzo de 2022
12	Implementación Tecnológica (Hardware y Software)	Permite mejorar, agilizar y optimizar tanto procesos y actividades administrativas como mejorar el seguimiento de las mismas. Igualmente permite agilizar trámites y mejorar la información que se brinda a la comunidad	Afectación a la información administrada por la entidad y lentitud en los procesos administrativos	En ejecución
13	Conservar la modalidad de seguimiento cronológico, con observancia al derecho de turno de los despachos comisorios.  Seguir alimentando la base de datos creada para el monitoreo y seguimiento constante a los	Permite cumplir con lo dispuesto en la ley 2030 de 2020 y 962 de 2005, respecto del derecho de turno.  Es una herramienta, necesaria para el seguimiento constante y la respuesta a entidades y órganos de control frente a los despachos comisorios.	Investigaciones disciplinarias.  Desorientación al derecho de turno y no tener claridad a la cantidad de despachos comisorios adelantados y pendientes de trámite.	En ejecución



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

	despachos comisorios			
14	Mantener el seguimiento a las liquidaciones	Es necesario continuar con el seguimiento a los términos de las liquidaciones de los contratos que lo requieren y evitar perder competencia	Investigaciones disciplinarias	En ejecución
15	Seguimiento a la publicación de los documentos generados durante de la ejecución de los contratos	Mantener actualizada la carpeta contractual (SECOP II, SECOP I y TVEC) con toda la información generada durante la ejecución	Hallazgos en auditorias por la no publicidad en su totalidad de los documentos	En ejecución
16	Procesos contractuales con condiciones abiertas	Conservar la estructuración de procesos con condiciones que no restrinjan la participación y que cumplan con las condiciones de calidad que requiere el Fondo para responder a una necesidad	Investigaciones disciplinarias y penales No satisfacción de los bienes o servicios requeridos y altos costos	En ejecución
16	Sistema de gestión ambiental PIGA	<p>Se requiere realizar de forma obligatoria la adecuación del bici parqueadero de la alcaldía local de Santa Fe, el cual debe contar con mínimo 24 cupos para bicicletas, buena accesibilidad, señalización, seguridad, calidad y confort.</p> <p>El 3 de febrero se recibió la visita de verificación al bici parqueadero de la Alcaldía Local desarrollada por la secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Gobierno, en esta visita se evaluaron las condiciones locativas y los avances desarrollados en este tema.</p> <p>A partir de la fecha de la visita se enviaron 15 solicitudes de cotización y visitas a las empresas</p>	<p>La no implementación del biciparqueadero significará el incumplimiento de la meta propuesta por el secretario de Gobierno generando posibles requerimientos de su parte.</p>	31-03-2022



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		<p>que la secretaría de movilidad avala para este tipo de proyectos.</p> <p>El 24 de febrero se recibió el informe diagnóstico del biciparqueadero de la alcaldía en donde dan a conocer las condiciones que se deben garantizar para lograr la certificación tipo ORO.</p> <p>La fecha límite de implementación del biciparqueadero es el 31 de marzo del 2022.</p> <p>Ya se adelantó una reunión con el parqueadero city parking con el objetivo de generar un convenio para obtener cupos para bicicletas en este parqueadero, teniendo en cuenta que la infraestructura de la alcaldía no permite la instalación de los 24 cupos solicitados. Adicionalmente ya se cuenta con un prediseño del biciparqueadero a implementar en la Alcaldía Local de Santa Fe.</p>		
17	Gestión del TH	<p>En sesión del consejo de alcaldes del mes de febrero se propuso por parte del Secretario de Gobierno la implementación de la sala de lactancia en la alcaldía local con fecha de entrega del compromiso el 31 de marzo de 2022, actualmente se ha visualizado el área adecuada en la casa de la participación.</p>	<p>La no implementación de la sala de lactancia significará el incumplimiento de la meta propuesta por el secretario de Gobierno generando posibles requerimientos de su parte.</p>	31-03-2022
18	Sistema de gestión ambiental PIGA	<p>Se requiere finalizar con el proceso de rotulación de los puntos ecológicos, a la fecha se</p>	<p>La no adecuación completa de los puntos ecológicos puede causar hallazgos,</p>	14-03-2022

2/8



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		cuenta con 160.000 mil pesos disponibles para esta labor, pero no son suficientes para la totalidad de rótulos requeridos.	observaciones o requerimientos de la secretaría Distrital de Ambiente o secretaría Distrital de Gobierno.	
19	Infraestructura	Se requiere adelantar el proceso de ampliación de la licencia de construcción para la construcción de la nueva sede de la alcaldía Local de Santa Fe	Vencimiento de la licencia de construcción	22-03-2022
20	Infraestructura	Se requiere la apropiación de recursos necesarios para adelantar la construcción de la nueva sede de la alcaldía Local de Santa Fe	Vencimiento de la licencia de construcción	
21	Gestión ambiental externa	Se necesitan más recursos para el desarrollo de actividades enfocadas a la restauración ecológica, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 hay un recurso asociado de \$110.000.000 y la meta es intervenir 10 hectáreas, lo que se hace imposible de cumplir, teniendo en cuenta que de acuerdo a datos de la SDA para intervenir 1 hectárea se requieren aproximadamente \$90.000.000, otro factor a tener en cuenta es que en estos procesos se deben garantizar por tres años el mantenimiento a las áreas intervenidas y el concepto de gasto para restauración ecológica tiene recursos solo para las vigencias 2022 y 2023.	No cumplimiento a la meta del proyecto 2117 "restauración ecológica en santa fe" la cual es intervenir 20 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	01-09-2022
22	Contratación	Se recomienda hacer una verificación de la existencia de los comodatos respecto de los bienes muebles e inmuebles del FDLSF que actualmente se encuentran en	Riesgo de detrimento patrimonial.	Junio de 2022



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

administración de particulares, en especial se enfatiza a cerca del salón comunal del barrio Gran Colombia, inmueble que se identificó en el mes de noviembre de 2021 no contaba con un contrato de comodato vigente, y su administración se ha encontrado siempre (aproximadamente desde 2009) en cabeza de la Junta de Acción Comunal. con todo, es bueno aclarar que a lo largo del periodo del presente informe se estuvo atento de que, ni este bien ni los demás bienes de propiedad del FDL sufrieran ningún tipo de menoscabo.

En el mismo sentido, se recomienda hacer seguimiento y gestionar el tercer pago pendiente de la compraventa del inmueble ubicado en el barrio San Bernardo, donde funcionaba la JAC del Barrio.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

- RESULTADO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

A continuación, relaciona la información de las auditorías de control fiscal efectuadas por la Contraloría de Bogotá hallazgos administrativos, disciplinarios, penales y fiscales.

Año	Modalidad auditoría	Código Auditoría	Fecha informe	Tipo de hallazgos									
				1. Administrativos		2. Disciplinarios		3. Penales		4. Fiscales		TOTAL	
				Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados
2020	Auditoría Desempeño	173	Diciembre del 2020	6	-	-	-	-	-	-	-	6	-
2021	Auditoría Regularidad	121	junio del 2021	5	-	1	-	-	-	1	-	5	-
2021	Auditoría Desempeño	129	septiembre del 2021	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
2021	Auditoría Desempeño	149	Diciembre del 2021	4	-	2	-	-	-	2	-	4	-
TOTAL				17	-	3	-	-	-	3	-	17	-

- Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloría

De acuerdo con el reporte que se encuentra en la plataforma SIMICOF, estos son los hallazgos que se encuentran abiertos con corte al 31 de diciembre del 2021.

Vigencia	Código Auditoría	Hallazgo (Cantidad)	Cumplimiento de Acciones de Mejoramiento	
			Abiertas	Cerradas
2020	173	6	6	0



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Vigencia	Código Auditoría	Hallazgo (Cantidad)	Cumplimiento de Acciones de Mejoramiento	
			Abiertas	Cerradas
2021	121	5	5	0
2021	129	2	2	0
2021	149	4	4	0
Total			17	0

Las acciones que se encuentran abiertas no han sido evaluadas por el ente de control, se espera que las mismas sean calificadas en la Auditoría de Regularidad de la vigencia 2022.

- Planes de Mejoramiento Internos Sistema de Gestión.

Conforme a los lineamientos y plan de Auditoría de la Oficina de Control de la secretaría Distrital de Gobierno en la vigencia 2020 y 2021 se obtuvo los siguientes planes de mejoramiento, los cuales fueron cargados en el aplicativo MIMEC.

No PLAN	FUENTE	HALLAZGOS	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ESTADO HALLAZGO		% AVANCE
							Abierto	Cerrado	
18	Auditorías Internas de Gestión	1	Servicio a la ciudadanía Local	Procesos y procedimientos Atención a la Ciudadanía	01/09/2018	01/10/2018		x	100%
42	Auditorías Internas de Gestión	3	Gestión Corporativa Local	Área Gestión Desarrollo Local.	01/01/2019	01/12/2019		x	100%
48	Auditorías Internas de Gestión	1	Servicio a la ciudadanía Local	Procesos y procedimientos Atención a la Ciudadanía	07/05/2019	07/11/2019		x	100%
108	Auditorías Internas de Gestión	6	Gestión Corporativa Local	Área Gestión Desarrollo Local.	23/12/2019	31/12/2020		x	100%
112	Auditorías Internas de Gestión	6	Gestión Corporativa Local	Área Gestión Desarrollo Local.	01/01/2020	31/12/2020		x	100%



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

161	Auditorías Internas de Gestión	1	Servicio a la ciudadanía Local	Procesos y procedimientos Atención a la Ciudadanía	11/11/2020	11/11/2021		x	100%
164	Auditorías Internas de Gestión	5	Gestión Corporativa Institucional AL	Área Gestión Desarrollo Local.	21/10/2021	20/06/2022		x	100%
167	Auditorías Internas de Gestión	3	Inspección, Vigilancia y Control Local	Área Político y Jurídica	20/10/2021	20/06/2022	x		80%
206	Auditorías Internas de Gestión	3	Gestión Corporativa Institucional AL	Área Gestión Desarrollo Local.	20/10/2021	20/06/2022		x	100%
270	Auditorías Internas de Gestión	3	Inspección, Vigilancia y Control Local	Área Político y Jurídica	12/05/2021	12/05/2022	x		50%
283	Auditorías Internas de Gestión	6	Gestión Corporativa Local	Área Gestión Desarrollo Local.	29/12/2021	29/12/2022	x		En Validación
288	Auditorías Internas de Gestión	1	Gestión Corporativa Local	Área Gestión Desarrollo Local.	29/12/2021	29/12/2022		x	100%

- SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y FÍSICOS

Adicionalmente a la información que a continuación se relaciona, se adjunta en el formato de Excel correspondiente en el anexo principal del informe.

- Balance Comparativos-

## BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2021 – 2020 (Corte 31 de diciembre 2021 en Miles de \$)

Concepto	Activo	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	83.017.612	83.598.235



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Concepto	Pasivo	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	2.504.874	2.692.225

Concepto	Patrimonio	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	80.512.738	80.906.010

## Balance General 2021 (Corte 31 de diciembre) (último año en miles de \$)

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	83.017.612	2.504.874	80.512.738

## Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2021 – 2020 (Corte 31 de diciembre en miles de \$)

Concepto	Ingresos	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	28.356.964	29.859.189

Concepto	Gastos y costos	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	26.348.559	19.878.917

Concepto	Resultado	
	2021	2020
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	2.008.405	9.980.272

## Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2021 (Corte 31 de diciembre en miles de \$)

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	28.356.964	26.348.559	2.008.405

## Estado de cambios en el patrimonio 2021 (Corte a 31 de diciembre en miles de \$)



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2020	80.906.010
2. Variaciones patrimoniales a diciembre 31 de 2021	-393.272
3. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2021	80.512.738
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	7.578.595
4.2. Disminuciones	-7.971.867
4.3. Partidas sin variación	

### 1.1 Balance Comparativos-

#### BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2022 – 2021 (Corte 31 de enero 2022 en Miles de \$)

Concepto	Activo	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		
Valor	81.845.411	82.986.723

Concepto	Pasivo	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		
Valor	2.673.206	3.478.562

Concepto	Patrimonio	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		
Valor	79.172.205	79.508.161

#### Balance General 2022 (Corte 31 de enero) (último año en miles de \$)

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	81.845.411	2.673.206	79.172.205

#### Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2022 – 2021 (Corte 31 de enero en miles de \$)

Concepto	Ingresos	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Valor	4.408	11.703
-------	-------	--------

Concepto	Gastos y costos	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		
Valor	1.344.941	1.409.551

Concepto	Resultado	
	2022	2021
Vigencia (Corte a 31 de enero)		
Valor	-1.340.533	-1.397.848

## Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2022 (Corte 31 de enero en miles de \$)

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	4.408	1.344.941	-1.340.533

Mediante radicado 20225320002973 reasignado al correo del señor alcalde, se presenta informe contable a enero 31 de 2022 y notas comparativas a los dos últimos cortes de vigencia.

## 2. Inventarios-

En la siguiente tabla incluya el consolidado de los bienes que hacen parte del inventario del despacho de la Alcaldía Local de Santa Fe, indicando su estado actual.

Descripción por grupo	Valor en libros (\$)
BIENES BENEFICIO Y USO PUBLICO EN SERVICIO	6.906.545.033
EDIFICACIONES	1.551.812.258
EQUIPO DE COMPUTACION	445.703.851
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	178.810
EQUIPO DE MUSICA	53.295.084
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	39.163.955
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	429.534
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	158.869.513
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	20.744.490
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	24.848.374
MUEBLES Y ENSERES	88.724.018
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	20.634.441
TERRENOS URBANOS	11.170.315.897

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930

921



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Descripción por grupo	Valor en libros (\$)
Total de bienes de la entidad	2260

### 3. Sistemas de Información-

El fondo de desarrollo local de santa fe no cuenta con ningún software específico para la ejecución de las actividades que sea administrado o de uso exclusivo de esta entidad.

Los sistemas utilizados son propiedad y están bajo control de la Secretaría Distrital de Gobierno u otras entidades del orden distrital.

Todo el hardware o equipos de la entidad cuentan con su licenciamiento para uso de Windows adquiridos directamente con el fabricante al momento de compra de los elementos.

El Fondo de Desarrollo Local de santa Fe solo cuenta con licenciamiento Office 365 adquirido en el 2021 y próximo a vencer. Se trata del licenciamiento para uso de correo electrónico y software de informática que debe ser adquirido anualmente por cada fondo de desarrollo local. Actualmente se está en proceso de formulación con la Secretaría Distrital de gobierno.

### 4. Gestión Documental

La siguiente tabla contiene una descripción de la documentación contenida en cajas y metros lineales pendientes por intervenir en el FDSL:

TEMA	VIGENCIA	NUMERO DE CAJAS	METROS LINEALES	OBSERVACIONES
CONTRATOS	2004	4	1	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2005	8	2	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2006	26	6.6	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2007	36	9	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2008	6	1.5	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2009	8	2	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2010	50	12.5	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2011	182	45.5	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2012	127	31.75	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2013	100	25	SIN INTERVENIR



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

CONTRATOS	2014	118	29.5	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2015	115	28.75	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2016	126	31.5	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2017	68	17	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2018	19	4.75	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2019	16	4	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2020	5	1.25	SIN INTERVENIR
CONTRATOS	2021	1	0.25	SIN INTERVENIR
COMODATOS	SIN DEFINIR	30	7.5	SIN INTERVENIR
OBRAS	SIN DEFINIR	130	32.5	SIN INTERVENIR
DESPACHO	SIN DEFINIR	17	4.25	SIN INTERVENIR
RESOLUCIONES	SIN DEFINIR	18	4.5	SIN INTERVENIR
ESPACIO PUBLICO	SIN DEFINIR	34	8.5	SIN INTERVENIR
LEY 232 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SIN DEFINIR	166	41.5	SIN INTERVENIR
PLANEACION	SIN DEFINIR	70	17.5	SIN INTERVENIR
CDI	SIN DEFINIR	41	10.25	SIN INTERVENIR
QUERELLAS	SIN DEFINIR	228	57	SIN INTERVENIR
ARCHIVADOS DESPACHO	SIN DEFINIR	96	24	SIN INTERVENIR
CONTABILIDAD	SIN DEFINIR	17	4.25	SIN INTERVENIR
PRESUPUESTO	SIN DEFINIR	20	5	SIN INTERVENIR
		TOTAL: 1882	TOTAL: 470.5	DOCUMENTOS PRIMER PISO ARCHIVO DE GESTION
PLANEACION	SIN DEFINIR	25	6.25	SIN INTERVENIR
PRESUPUESTO	SIN DEFINIR	35	8.75	SIN INTERVENIR
CONTABILIDAD	SIN DEFINIR	171	42.75	SIN INTERVENIR

237



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

		TOTAL: 231	TOTAL: 57.75	DOCUMENTOS CASA DE LA PARTICIPACION
DESPACHO 6 PISO	SIN DEFINIR	4	1	SIN INTERVENIR
PRESUPUESTO 5 PISO	SIN DEFINIR	20	5	SIN INTERVENIR
OBRAS GESTION POLICIVA 5 PISO	SIN DEFINIR	20	5	SIN INTERVENIR
ADMINISTRATIVA 3 PISO	SIN DEFINIR	12	3	SIN INTERVENIR
INFRAESTRUCCTURA 3 PISO	SIN DEFINIR	10	2.5	SIN INTERVENIR
GESTION DE RIESGO	SIN DEFINIR	3	0.75	SIN INTERVENIR
CDI PRIMER PISO	SIN DEFINIR	20	5	SIN INTERVENIR
		TOTAL: 89	TOTAL: 22.25	ALCALDÍA LOCAL
DECOMISOS ACTAS,	SIN DEFINIR	767	191	LOTE DE LA ALCALDIA
		TOTALES 2969	TOTALES 742.25	TOTAL, DOCUMENTOS EXISTENTES EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

Frente a la documentación que reposa en el lote ubicado en la calle 20 # 12-44 que pertenecen a actas de decomiso; tema que no se encuentra establecido en las tablas de retención documental (TRD) se solicitará a la Dirección Administrativa de nivel central acompañamiento y lineamiento para la intervención de estos documentos.

En esta materia se consideró necesario la estructuración de un plan de trabajo para la intervención integral del archivo institucional, que considerara al menos lo siguientes aspectos.

1. Organizar según años de vigencia ultima (2021) hacia atrás teniendo en cuenta las políticas de Secretaría de Gobierno como son las –TRD-
2. Hacer capacitación a los funcionarios del manejo y organización de los documentos con el fin de al entregar la documentación al archivo de gestión este organizada para que puedan consultarla y de ser el caso de ser solicitada por los entes de control la puedan examinar sin ningún inconveniente
3. Se da orientación para la intervención a la auxiliar de archivo para adelantar la organización de la documentación en custodia
4. Se viene definiendo criterios para las transferencias a nivel central y esperando coordinar con la entidad correspondiente.
5. Hacer levantamiento de la información del inventario del archivo, Teniendo en cuenta que al recibir el archivo se había tenido perdida del inventario por motivos técnicos. VER ANEXO (b. Inventario

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Documental c18).

Por otro lado la Secretaría Distrital de Gobierno mediante el contrato interadministrativo 1383 del 2021 el cual tiene como objeto "Contratar los servicios especializados de actualización del diagnóstico Integral de Archivos de las dependencias y proyectos de la SDG, así como levantar los inventarios documentales en su estado natural y organizar los archivos del área de Gestión Policiva y de las Inspecciones de Policía de Bogotá bajo los lineamientos de la Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

Para el caso del FDLSE se está adelantando la intervención de 340 cajas de archivo activo, que corresponden a 80.39 metros lineales del objeto contratado, esto es 350 metros lineales aproximadamente, que comprende la documentación producida entre los años 1980 al 2005 por el área de Gestión Policiva de las Alcaldías Locales.

En la inspección 3A se interviene 92 cajas, en la inspección 3B 65 cajas, en la 3C 124 cajas en la 3E 60 cajas, para un total de 322 cajas. Las 18 cajas restantes se intervendrán el oficio jurídica y policiva respecto de las actuaciones administrativas de competencia de dicha oficina. Este plan de trabajo se estructuró con el profesional 222-24 del área de gestión policiva y la contratista especializada del área.

Para este punto las actividades que se van a realizar son las siguientes:

1. Realizar la identificación de las cajas con fecha inicial del año más antiguo hasta el año 2005. Dicha actividad se debe llevar a cabo con el acompañamiento del referente documental de las áreas para la gestión policiva de las Alcaldías Locales. Para el desarrollo de esta actividad, INFOTIC realizará la recepción y cotejo de cajas y se dejará constancia en el acta de recibo a satisfacción GOPFOR-008. Dicho cotejo se realizará a nivel de caja.
2. Realizar el diligenciamiento del formato establecido por la Secretaría Distrital de Gobierno, Formato Único de Inventario Documental No Controlado, a cada una de las carpetas contenidas en los 350 metros lineales aproximadamente, volumen documental objeto del levantamiento de inventario documental en su estado natural
3. Consignar en tiempo real en el Sistema de información Gecuds, el cual cumple los requisitos de seguridad de la información y permita el control de los inventarios de la SDG, así como, acceso vía web para consulta, búsqueda y recuperación de la Información. Dicho sistema cuenta con opciones de generación de reportes en: xlm, cvs, txt.
4. Responder a las solicitudes de consulta y préstamo de la documentación procesada en los tiempos establecidos en el procedimiento de consulta y préstamo documental de la Entidad (GDI-GPD-P010)
5. Entregar reportes de indicadores mensuales de préstamos y consulta de documentos según lo establecido por el procedimiento GDI-GPD-P010 de la SDG.
6. Suministrar base de datos de préstamos, devoluciones y renovaciones realizadas durante la ejecución de las actividades contractuales.
7. Entregar los Inventarios Documentales bajo la estructura que corresponde al Formato Único de Inventario Documental No Controlado en formato XLS y archivo plano del mismo. Nota: INFOTIC realizará entregas parciales semanalmente de 87,5 ML equivalente a 350 cajas inventariadas aproximadamente, para proceso de control de calidad por parte de la SDG.

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

La organización de archivos que se van a intervenir corresponden al tema de querellas, el propósito es ejecutar la intervención del acervo documental de la totalidad de las Inspecciones de Policía y/o áreas de la Gestión Policiva, aplicando los procesos archivísticos de la organización documental de todas las unidades documentales contenidas en 2.601 metros lineales aproximadamente de archivo aplicando las dos versiones de Tablas de Retención Documental de la Secretaría Distrital de Gobierno, para ello realizarán:

1. El saneamiento ambiental preventivo antes del inicio de actividades y de acuerdo con el cronograma establecido para esta actividad.
2. La recepción y cotejo de cajas y unidades documentales y se dejará constancia en el acta de recibo a satisfacción GOP-FOR-008. Los datos para verificar en la recepción son: ✓ Cantidad de cajas y unidades documentales recibidas. ✓ Fechas extremas de la documentación recibida para intervenir. ✓ Los asuntos documentales de la documentación recibida para intervenir.
3. La recepción y cotejo se realizará a nivel de caja y unidades documentales y no por documentos.
4. La organización documental de 2.601 metros lineales de la serie documental "Querellas" de acuerdo con las Tablas de Retención documental de la entidad.
5. La organización documental se realizará bajo los siguientes procesos técnicos archivísticos:
  - ✓ Clasificación documental
  - ✓ Depuración
  - ✓ Ordenación
  - ✓ Eliminación de material abrasivo
  - ✓ Foliación
  - ✓ Retiro de material afectado biológicamente
  - ✓ Inventario documental
  - ✓ Hoja de Control Rotulación

El Tiempo de ejecución del contrato es de (5,5) Cinco meses y medio con fecha de inicio del 24 de noviembre de 2021 y fecha de terminación del 23 de mayo de 2022, esta supervisado por el Director para la Gestión Policiva Adolfo Andrés Márquez Penagos y la Directora Financiera Tatiana Piñeros Laverde.

Por otro lado, se solicitó mediante el memorando 20225300000153 de fecha 03 de febrero de 2022 el inventario físico de transferencias documentales toda vez que esta información no fue entregada por la anterior administración, además de los datos del referente de Gestión Documental desde Nivel Central designado para la alcaldía local, con el fin de que nos brinden lineamientos para depuración y unificación del archivo.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

• SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS-

1. Composición de la Planta – Número de empleos

Nivel	N° de Cargos
Nivel Directivo	1
Nivel Asesor	0
Nivel Profesional	18
Nivel Técnico	1
Nivel Asistencial	18
<b>Total</b>	

2. Distribución de la Planta por tipo de vinculación

Tipo de Vinculación	N° de personas
Carrera Administrativa	24
Provisionales	10
Libre Nombramiento y Remoción	1
Periodo Fijo	0
Temporales	0
Contrato de Prestación de Servicios	148
<b>Total</b>	<b>183</b>

3. Empleos provistos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provistos titulares por novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Periodo fijo	De Carrera	
Nivel Directivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Asesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Profesional	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Técnico	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Nivel Asistencial	6	0	0	5	0	0	0	0	0

925



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provistos titulares novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Periodo fijo	De Carrera	
Total, Planta	9	0	0	6	0	0	0	0	0

### 4. Relación detallada personal alcaldías locales

Ubicación	Número en Planta	Número de Contratistas
<b>DESPACHO</b>		
Despacho	1	7
<b>AREA DE GESTIÓN POLICIVA</b>		
Asesora Jurídica	7	9
Asesora de Obras	0	0
Inspecciones de Policía	13	9
Otros		
<b>AREA DE DESARROLLO LOCAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		
Gestión Administrativa y Financiera	4	2
Planeación	1	38
Presupuesto	1	1
Contabilidad	1	2
Almacén	1	1
Contratación	1	11
CDI	2	3
Servicio de Atención al Ciudadano	1	1
Sistemas	0	2
Prensa y Comunicaciones	0	4
Archivo	0	2
Conductores	1	3
Otros	1	51
Junta Administradora Local	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>148</b>

Dentro de la planta de personal de la Alcaldía Local tenemos pendiente por nombrar los siguientes cargos:

Profesional Código 222 grado 24 del área de gestión del desarrollo local teniendo en cuenta que la Dra Yulieth Llerena Avendaño fue reubicada en su cargo por aceptar un encargo en la Alcaldía Local de Bosa desde el 24 de febrero de 2022.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Profesional universitario código 219 grado 15 en el cual se encontraba la Dra. Martha Sofia Quiroga quien recibe un encargo en la oficina de planeación de la Alcaldía Local de Candelaria desde el 24 de febrero de 2022

Inspector de policía urbana categoría especial 1° categoría, Inspección de policía 3A, código 233 grado 23 por vacancia temporal de 6 meses.

Inspector de policía urbana categoría especial 1° categoría, Inspección de policía 3D, código 233 grado 23 por recibir un encargo en la secretaría Distrital de Gobierno- Nivel central como profesional especializado código 222 grado 24.

Los anteriores cargos se solicitaron a la Dirección de Talento Humano mediante memorando con radicado No. 20225300000523 de fecha 28 de febrero de 2022.

Por otro lado, se encuentra pendiente por parte del Dirección de Talento Humana el nombramiento de los siguientes cargos:

1. Auxiliar administrativo código 47 solicitado mediante memorando con radicado 20215300000033 del 28 de febrero de 2022
2. Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ra Categoría código 233 grado 23 de la Inspección de policía 3A solicitado mediante memorando con radicado 20225320002633 del 22 de febrero de 2022.
3. Inspector de Policía Urbano Categoría Especial y 1ra Categoría código 233 grado 23 de la Inspección de policía 3D solicitado mediante memorando con radicado 20225320002743 del 23 de febrero de 2022.

- **PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO**

1. **Estado de Ejecución Plan de Desarrollo-**

Teniendo en cuenta la fecha del Acta de Posesión No. 118 del 2 de junio de 2020, se relaciona a continuación el estado de ejecución con el que cerró el Plan de Desarrollo Local 2017-2020 "Santa Fe Mejor Para Todos".

De acuerdo con lo anterior, se muestran en el Cuadro No. 1 cada uno de los programas que integraron el PDL con sus respectivas metas para el cuatrienio y el avance de ejecución sobre lo contratado con corte a 31 de diciembre de 2020, reporte que corresponde al último realizado ante la Secretaría Distrital de Planeación a través del aplicativo SEGPLAN para el descrito PDL; de igual manera, se presentan en el cuadro No. 2 cada uno de los proyectos de inversión y el porcentaje de avance por Meta Plan Consolidado según lo contratado y según la Ejecución física en contraste con lo programado y los recursos comprometidos para el cuatrienio 2017-2020.

26



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Cuadro No. 1 Ejecución Cuatrienio PDL (Programas y Metas) 2017-2020

Programa	Meta Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Dotar 40 jardines infantiles con material pedagógico para la atención integral a la primera infancia	202,5%
Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	Vincular 400 personas mediante acciones de promoción del buen trato infantil	103,8%
Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	Beneficiar 2500 adultos mayores anualmente mediante la entrega del Bono de Subsidio Tipo C	100,0%
Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	Beneficiar 320 personas en condición de discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas no POS a través del BAT	95,0%
Inclusión educativa para la equidad	Dotar Nueve (9) Instituciones Educativas Distritales con material pedagógico	300,0%
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	Realizar 20 eventos artísticos y culturales en los que se evidencien las prácticas artísticas y culturales de la localidad	105,0%
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	Realizar 4 eventos de recreación y deporte en el que se visibilicen las prácticas deportivas de la localidad	75,0%
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	Vincular 1200 personas en procesos de formación artística y cultural que integre las diferentes poblaciones de la localidad	108,3%
Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	Vincular 1800 personas en procesos de formación deportiva que integre las diferentes poblaciones de la localidad	321,1%
Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	Presentar 400 demandas de titulación en el cuatrienio	118,8%
Espacio público, derecho de todos	Intervenir 16 parques vecinales y/o de bolsillo	106,3%
Espacio público, derecho de todos	Construir y/o adecuar y/o dotar 24 espacios de encuentro comunal en la localidad	95,8%
Mejor movilidad para todos	Mantener 19 km/carril de malla vial urbana de la localidad	73,9%
Mejor movilidad para todos	Mantener 1 km/carril de malla vial rural de la localidad	129,0%
Mejor movilidad para todos	Mantener 15.000 M2 de espacio público. (Andenes-Senderos- Muros- Escalinatas)	99,1%



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Seguridad y convivencia para todos	Realizar una dotación para la seguridad de la localidad	75,0%
Seguridad y convivencia para todos	Vincular 500 Personas a ejercicios de convivencia ciudadana	100,0%
Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Intervenir 10.000 árboles que mantengan la ordenación ecológica principal de la localidad	100,0%
Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Intervenir 10 hectáreas de espacio público natural afectado por fenómenos naturales o no con acciones de renaturalización y/o ecorurbanismo	350,0%
Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	Intervenir 100 M2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	4490,0%
Desarrollo rural sostenible	Beneficiar 200 personas a través de emprendimientos rurales	125,0%
Desarrollo rural sostenible	Beneficiar 100 personas mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles	128,0%
Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Garantizar el pago de honorarios a los siete (7) Ediles de la localidad	100,0%
Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Realizar una estrategia de fortalecimiento institucional	100,0%
Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control	100,0%
Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Vincular 1200 personas a procesos de participación y/o control social	166,3%
Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	Beneficiar 826 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias	302,7%
Gobernanza e influencia local, regional e internacional	Desarrollar 4 Programas de reactivación económica orientados a contribuir con la mitigación del impacto económico, generado por la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C., con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19 a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica de Bogotá D.C.	100,0%

Fuente: Informe Ejecutivo Avance Metas PDL 2017-2020 – SEGPLAN

Cuadro No. 2 Avance PDL por proyectos y metas 2017-2020

Meta PD/PDL	No. Proyecto	Nombre Proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado	% Avance Meta Plan Consolidado	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADA

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

			(contratado)	(Ejecución Real)			DO 2017 - 2020
Dotar 40 Jardines Infantiles con material pedagógico para la atención integral a la primera infancia	1314	CUIDANDO MIS PRIMEROS PASOS	202,5%	355,0%	40	142	\$653.556.714
Vincular 400 Personas mediante acciones de promoción del buen trato infantil	1314	CUIDANDO MIS PRIMEROS PASOS	103,8%	139,8%	400	559	\$368.745.777
Beneficiar 2500 Adultos mayores Beneficiarios anualmente mediante la entrega del subsidio C	1315	SANTA FE POR UNA VEJEZ DIGNA	100,0%	99,7%	2500	2491,75	\$13.339.857.335
Beneficiar 320 Personas En condición de discapacidad	1316	SANTA FE INCLUYENTE	95,0%	75,6%	320	242	\$1.090.023.589

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

ad mediante la entrega de ayudas técnicas no a través del BAT							
Dotar 9 Instituciones educativas con material pedagógico	1317	MEJORANDO AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA TODOS	300,0%	300,0%	9	27	\$439.765. 750
Realizar 20 Eventos Artísticos y culturales en los que se evidencien las prácticas artísticas culturales de la localidad	1318	UNA LOCALIDAD ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y VITAL PARA TODOS	105,0%	90,0%	20	18	\$1.035.61 4.826
Realizar 4 Eventos De recreación y deporte en el que se visibilicen las prácticas de la localidad	1318	UNA LOCALIDAD ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y VITAL PARA TODOS	75,0%	75,0%	4	3	\$135.992. 962
Vincular 1200 Personas En	1318	UNA LOCALIDAD ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y	108,3%	115,5%	1200	1386	\$1.171.22 7.118

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

procesos de formación artística y cultural que integre las diferentes de la localidad		VITAL PARA TODOS					
Vincular 1800 Personas En procesos de formación deportiva que integre las diferentes poblaciones de localidad	1318	UNA LOCALIDAD ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y VITAL PARA TODOS	321,1%	197,8%	1800	3560	\$3.569.871.839
Presentar 400 Demandas de titulación en el cuatrienio	1319	SANTA FE TERRITORIO LEGAL	118,8%	92,5%	400	370	\$787.892.346
Intervenir 16 Parques vecinales y/o de bolsillo	1320	MEJORES PARQUES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	106,3%	81,3%	16	13	\$5.357.904.608
Intervenir 24 espacios de encuentro comunal en la localidad	1321	CONSTRUYENDO ESPACIOS PARA LA GENTE	95,8%	16,7%	24	4	\$1.653.571.266

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Mantener 18 km Malla vial urbana de la localidad	1322	POR UN ESPACIO PUBLICO MEJOR PARA TODOS	73,9%	52,6%	18	9,47	\$23.082.076.854
Mantener 2 km Malla vial rural de la localidad	1322	POR UN ESPACIO PUBLICO MEJOR PARA TODOS	129,0%	190,0%	2	3,8	\$3.669.750.000
Mantener 15000 m2 De espacio público. (Ándenes-Senderos-Muros-Escalinatas)	1322	POR UN ESPACIO PUBLICO MEJOR PARA TODOS	99,1%	55,9%	15000	8386	\$9.923.882.108
Realizar 1 Dotación Para la seguridad de la localidad	1323	SANTA FE, TERRITORIO SEGURO	75,0%	75,0%	1	0,75	\$2.371.963.450
Vincular 500 Personas Ejercicios de convivencia ciudadana	1323	SANTA FE, TERRITORIO SEGURO	100,0%	117,6%	500	588	\$2.952.756.088
Intervenir 10000 Árboles Que mantengan la ordenación ecológica principal de	1324	RENATURALIZANDO LAS ZONAS VERDES DE SANTA FE	100,0%	45,0%	10000	4500	\$794.945.500



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Intervenir 10 Hectáreas De espacio público natural afectada por fenómenos no con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo	1324	RENATURALIZANDO LAS ZONES VERDES DE SANTA FE	350,0%	260,0%	10	26	\$490.104.017
Intervenir 100 m2. De espacio público con acciones de jardinería, y/o paisajismo	1324	RENATURALIZANDO LAS ZONES VERDES DE SANTA FE	4490,0%	2702,0%	100	2702	\$831.161.507
Beneficiar 200 Personas A través de emprendimientos rurales	1325	SANTA FE POR UNA RURALIDAD EMPRENDEDORA Y TECNIFICADA	125,0%	151,0%	200	302	\$469.401.514
Beneficiar 100 Personas Mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria y/o tecnologías ambientales	1325	SANTA FE POR UNA RURALIDAD EMPRENDEDORA Y TECNIFICADA	128,0%	193,0%	100	193	\$420.201.516



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

s sostenibles							
Cubrir 7 Ediles Con el pago de honorarios	1326	SANTA FE AL DÍA	100,0%	100,0%	7	3,5	\$1.116.16 1.031
Realizar 4 Estrategias De Fortalecimi ento Institucion al	1326	SANTA FE AL DÍA	100,0%	100,0%	4	4	\$12.104.1 39.640
Realizar 4 Acciones de inspección, vigilancia y control	1326	SANTA FE AL DÍA	100,0%	100,0%	4	4	\$4.950.54 4.732
Vincular 1200 Personas A procesos de participaci ón y/o control social	1327	VOZ PARA TODOS	166,3%	477,7%	1200	5732	\$1.738.47 1.127
Beneficiar 826 hogares en condición de vulnerabili dad y situación de pobreza a través de ayuda humanitari a transitoria para	1315	SANTA FE POR UNA VEJEZ DIGNA	302,7%	435,7%	826	3599	\$2.810.32 0.287



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias								
Desarrollar 4 Programas de reactivación económica orientados a contribuir con la mitigación del impacto económico, generado por la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C., con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19 a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y	1327	VOZ PARA TODOS	100,0%	0,0%	4	0	\$4.771.769.082	

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Reactivación Económica de Bogotá D.C.							
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Informe Ejecutivo Avance Metas PDL 2017-2020 – SEGPLAN

Sumado a lo anterior, se describe a continuación, el estado de ejecución del Plan de Desarrollo Local “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE” cuya vigencia inició en el 2021 y tiene como último año de ejecución el 2024.

De acuerdo con lo anterior, en el Cuadro No. 3 se relacionan cada uno de los programas que integran el PDL con sus respectivas metas para el cuatrienio y el avance de ejecución sobre lo contratado con corte a 31 de diciembre de 2021, reporte que corresponde al último realizado ante la Secretaría Distrital de Planeación a través del aplicativo SEGPLAN.

Seguidamente, se presentan en el cuadro No. 4 cada uno de los proyectos de inversión y el porcentaje de avance por Meta Plan Consolidado según lo contratado y según la Ejecución física en contraste con lo programado y los recursos comprometidos para la primera vigencia que va de ejecución del PDL, que corresponde al año 2021.

**Cuadro No. 3 Ejecución Cuatrienio PDL (Programas y Metas) 2021-2024**

Programa	Meta Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
57 Gestión pública local.	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	25%
08 Prevención y atención de maternidad temprana.	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	96,30%
34 Bogotá protectora de los animales	Atender 15.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	23,30%
01 subsidios y transferencias para la equidad.	Beneficiar 2500 personas mayores con apoyo económico tipo C (Nota al pie)**	25%
01 subsidios y transferencias para la equidad.	Atender 1776 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	99,70%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.	Dotar 9 sedes educativas urbanas y rurales.	22,20%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	Beneficiar 80 personas con apoyo para la educación superior.	25%



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	Beneficiar 60 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	25%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Vincular 18.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	4,20%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	38,60%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida.	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	25%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud.	Vincular 800 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	25%
57 Gestión pública local.	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	25%
57 Gestión pública local.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	25%
23 Bogotá Rural	Apoyar 60 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	16,70%
23 Bogotá Rural	Vincular 60 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	50%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	58,30%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Otorgar 60 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	40%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Capacitar 1.400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	25%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	0%



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural.	Mejorar 130 viviendas de interés social rurales.	25,40%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente.	Operativizar 60 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	26,70%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales.	Intervenir 20 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	0%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	Implementar 10 PROCEDAS	190%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	Intervenir 6.500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	50%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora.	Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana.	60%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora.	Financiar 64 proyectos del sector cultural y creativo.	25%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	50%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos.	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	25%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente.	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	50%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente.	Realizar 4 acuerdos para la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	25%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente.	Realizar 2 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	0%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.	Capacitar 1.200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	25%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.	Realizar 3 acciones con energías alternativas para el área rural.	33,30%
56 Gestión pública efectiva.	Construir 1 sedes administrativas locales.	0%
33 Más árboles y más y mejor	Intervenir 12 Parques vecinales y/o de bolsillo con	25%

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

espacio público.	acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	
33 Más árboles y más y mejor espacio público.	Mantener 5.000 árboles urbanos y/o rurales.	0%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 2.200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	0%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 2.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	0%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 0,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	86%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 1 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	0%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 1.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	25%
55 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.	Intervenir 24 sedes de salones comunales.	25%
55 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.	Capacitar 1.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	27,30%
55 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.	Fortalecer 120 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	50%
30 Eficiencia en la atención de emergencias.	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	100%
30 Eficiencia en la atención de emergencias.	Desarrollar 1 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	0%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	Capacitar 1020 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	50%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	Vincular 1.800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	71,60%
48 plataforma institucional para	Atender 750 personas en estrategias de acceso a la	52%



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

la seguridad y justicia.	justicia integral en la ciudad.	
48 plataforma institucional para la seguridad y justicia.	Suministrar 48 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	0%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Vincular 500 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	0%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	47,90%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Apoyar 50 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	26%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Promover en 50 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	0%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Promover en 50 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	60%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Revitalizar 60 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	203,30 %
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Dotar 10 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).	0%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario.	0%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	48%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	40%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	25%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Beneficiar 650 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	10,80%
06 Sistema Distrital de Cuidado.	Vincular 500 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	0%

Fuente: Informe Ejecutivo Avance Metas PDL 2021-2024 - SEGPLAN

Cuadro No. 4 Avance PDL por proyectos y metas 2021-2024

33



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Meta PD/PDL	No. Proyecto	Nombre Proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO 2021
Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1822	Santa Fe abierta y transparente	25%	25%	1	1	\$19.000.000
Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	2064	Santa Fe atiende y previene la maternidad temprana	96,30%	0%	200	0	\$128.313.900
Atender 15.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	2074	Santa Fe protectora de los animales	23,30%	0%	3500	0	\$ 311.158.345
Beneficiar 2500 personas mayores con apoyo económico tipo C (Nota al pie)**	2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	25%	25%	2500	2500	\$ 4.260.961.577
Atender 1776 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	99,70%	99,70%	7086	7086	\$1.626.905.617
Dotar 9 sedes educativas urbanas y rurales.	2091	Formación Integral en Santa Fe	22,20%	0%	2	0	\$219.161.115



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Beneficiar 80 personas con apoyo para la educación superior.	2095	Jóvenes con capacidades en Santa Fe	25%	25%	20	20	\$1.653.517.320
Beneficiar 60 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	2095	Jóvenes con capacidades en Santa Fe	25%	0%	15	0	\$254.387.280
Vincular 18.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2100	Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud	4,20 %	3,30 %	450	600	\$ 427.995.255
Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	2100	Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud	38,6 0%	36,4 0%	350	510	\$163.198.518
Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	2102	Educación inicial para Santa Fe	25%	0%	1	0	\$447.861.455
Vincular 800 personas en acciones complementarias	2104	Santa Fe mejora la gestión en salud	25%	0%	200	0	\$84.369.124

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930

34



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

de la estrategia territorial de salud.								
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	2105	Gestión pública local en Santa Fe	25%	25%	1	1	\$3.111.635.274	
Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	2105	Gestión pública local en Santa Fe	25%	25%	1	1	\$845.641.631	
Apoyar 60 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	2108	Santa Fe rural	16,7 0%	0%	10	0	\$159.600.361	
Vincular 60 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2108	Santa Fe rural	50%	0%	10	0	\$159.600.361	
Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	58,3 0%	12,5 0%	6	3	\$489.829.262	
Otorgar 60 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	40%	0%	15	0	\$ 303.915.124	
Capacitar 1.400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o	2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	25%	10,7 0%	350	150	\$229.642.732	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

patrimoniales.								
Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	0%	0%	0	0	-	
Mejorar 130 viviendas de interés social rurales.	2112	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe	25,4 0%	0%	33	0	\$476.437.2 04	
Operativizar 60 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	2114	Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe	26,7 0%	0%	15	0	\$474.257.0 88	
Intervenir 20 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2117	Restauración ecológica en Santa Fe	0%	0%	0	0	-	
Implementar 10 PROCEDAS	2122	Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática	190%	0%	5	0	\$331.901.4 53	
Intervenir 6.500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	2122	Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática	50%	0%	325 0	0	\$125.136.4 80	
Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana.	2123	Santa Fe región emprendedora e innovadora	60%	0%	1	0	\$172.697.2 86	
Financiar 64 proyectos del sector cultural y creativo.	2123	Santa Fe región emprendedora e innovadora	25%	6,30 %	16	4	\$266.804.8 35	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	2128	Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad	50%	50%	1	1	\$256.872.534
Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	2129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe	25%	0%	1	0	\$196.289.030
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	2130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe	50%	25%	2	1	\$361.131.520
Realizar 4 acuerdos para la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	2130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe	25%	25%	1	0	\$233.968.000
Realizar 2 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los	2130	Espacio público más seguro y construido colectivamente en	0%	0%	0	0	-

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.		Santa Fe						
Capacitar 1.200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	2131	Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe	25%	0%	300	0	\$241.699.900	
Realizar 3 acciones con energías alternativas para el área rural.	2131	Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe	33,30%	0%	1	0	\$343.034.787	
Construir 1 sedes administrativas locales.	2136	Gestión pública efectiva en Santa Fe	0%	0%	0	0	-	
Intervenir 12 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2138	Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe	25%	0%	3	0	\$488.211.930	
Mantener 5.000 árboles urbanos y/o rurales.	2138	Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe	0%	0%	0	0	-	
Intervenir 2.200 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	2145	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	0%	0%	0	0	-	
Intervenir 2.000 metros	2145	Movilidad segura, sostenible y	0%	0%	0	0	-	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.		accesible en Santa Fe					
Intervenir 0,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	2145	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	86%	86%	0,25	0,43	\$914.576.237
Intervenir 1 Kilómetro-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	2145	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	0%	0%	0	0	-
Intervenir 1.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	2145	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	25%	0%	400	0	\$191.278.171
Intervenir 24 sedes de salones comunales.	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe	25%	0%	6	0	\$421.109.444
Capacitar 1.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe	27,30%	0%	250	0	\$156.599.781
Fortalecer 120 Organizaciones,	2156	Participación y cultura ciudadana	50%	0%	30	0	\$400.416.912



Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

JAC e Instancias de participación ciudadana.		en Santa Fe						
Realizar acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	4	2159	Santa Fe eficiente en la atención de emergencias	100%	0%	4	0	\$289.741.806
Desarrollar intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1	2159	Santa Fe eficiente en la atención de emergencias	0%	0%	0	0	-
Capacitar 1020 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1020	2161	Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	50%	0%	510	0	\$326.014.000
Vincular 1.800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.800	2161	Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	71,6 0%	14,2 0%	450	256	\$291.785.198
Atender 750 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	750	2163	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	52%	0%	375	0	\$246.605.165
Suministrar	48	2163	Plataforma	0%	0%	0	0	-

32



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.		institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe						
Vincular 500 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2187	Cambio cultural en Santa Fe para la gestión de la crisis climática	0%	0%	0	0		
Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	47,9 0%	0%	300	0	\$113.984.863	
Apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	26%	8%	13	4	\$275.640.398	
Promover en 50 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	0%	0%	0	0		
Promover en 50 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	60%	60%	12	30	\$609.839.623	
Revitalizar 60 MiPymes y/o emprendimientos potencializados	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	203, 30%	198, 30%	15	119	\$454.172.382	



Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.								
Dotar 10 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	0%	0%	0	0	-	
Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	0%	0%	0	0	-	
Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	48%	0%	125	0	\$257.832.000	
Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	40%	0%	50	0	\$56.201.468	
Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	25%	0%	200	0	\$108.183.663	
Beneficiar 650 personas con discapacidad a	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	10,80%	0%	162	0	\$211.096.000	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).								
Vincular 500 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	0%	0%	0	0	-	

Fuente: Informe Ejecutivo Avance Metas PDL 2021-2024 - SEGPLAN

### 2. Ejecución de Presupuesto-

*"El presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país".*

Fuente: Manual Operativo Presupuestal

De acuerdo a la definición, a continuación se podrá evidenciar cifras (en millones de pesos) relacionadas con la Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión en cumplimiento de los proyectos asociados a los Planes de Desarrollo Local *"Santa Fe Mejor para Todos"* y *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Santa Fe"*, donde se identifican gastos de funcionamiento los cuales se desglosan en (Honorarios Ediles, Seguridad y Vigilancia, seguros y servicios públicos, entre otros), y los gastos de inversión obedeciendo a las metas de los Planes de Desarrollo mencionados, la cual se divide en el total del presupuesto apropiado y el porcentaje de ejecución presupuestal en cada vigencia.

Es importante mencionar, que en el mes de junio del año 2020 se recibió una ejecución del 18% de la respectiva vigencia y se cerró con una ejecución global del 92.7%. Para la vigencia 2021 se tuvo una ejecución global del 95.44% y entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2022, se ha ejecutado un 26,4% del presupuesto de la vigencia, de acuerdo con los compromisos del Fondo de Desarrollo Local en los rubros de inversión y funcionamiento, lo cual se logró a partir de un trabajo coordinado con el equipo de la Alcaldía Local de Santa Fe.

Con relación a las cifras descritas (en millones de pesos), hacen referencia a lo que se apropió luego de realizar movimientos compensados y no compensados y traslados presupuestales que son *"las modificaciones al presupuesto que disminuye el monto de una apropiación para aumentar, en la misma*

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

cuantía, la de otra del mismo agregado presupuestal o entre agregados presupuestales" para poder cumplir con las metas de acuerdo con el Plan de Gestión de cada vigencia.

Cabe mencionar, que anualmente, se realizan ajustes en el presupuesto en las Obligaciones por Pagar de acuerdo con la liquidación que se proyecta para la vigencia, con el fin de conocer la Disponibilidad Final, para determinar el valor total que se va a ejecutar luego de que el Ordenador del Gasto sancione por Decreto Local, estos movimientos dentro del Presupuesto del Fondo de Desarrollo y se carguen en el aplicativo-presupuestal.

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022				
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 2.07 9,0	92 %	\$ 1.97 7,0	98 %	\$ 2.41 7,0	\$ 1.36 0,0	56, 2%	\$ 129, 0	5,3 %
Gastos Generales	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 1.73 3,0	92 %	\$ 1.70 8,0	84, 4%	\$ 1.90 6,0	\$ 1.06 1,0	43, 9%	\$ 82,0	3,4 %
Obligaciones por Pagar	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 346, 0	92 %	\$ 269, 0	100 %	\$ 511, 0	\$ 299,0	58, 5%	\$ 46,0	9%
INVERSIÓN	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 48.0 32,0	95, 7%	\$ 47.0 50,0	97, 5%	\$ 54,8 27,0	\$ 25.7 23,0	46, 9%	\$ 3.82 4,0	6,9 %
Directa	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 27.6 30,0	93 %	\$ 25.3 46,0	95, 4%	\$ 35.5 86,0	\$ 9.40 7,0	26, 4%	\$ 2.70 6,0	7,6 %
Cuidando mis primeros pasos	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa Fe por una vejez digna	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 6.69 5,0	92 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa Fe incluyente	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 350, 0	92 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 8,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %



Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022				
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado
Una localidad artística, deportiva, cultura	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 1.24 5,0	94 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa fé territorio legal	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 170, 0	60 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Mejores parques para la integración social	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 221, 0	59 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Construyendo espacios para la gente	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 12,0	100 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Por un espacio publico mejor para todos	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 5.57 4,0	97 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa Fe, territorio seguro	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 3.06 0,0	71 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 847, 0	99 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santá Fe por una ruralidad emprended ora	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 235, 0	99 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022				
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado
Santa Fe al día	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 3.67 3,0	96 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Voz para todos	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 5.53 7,0	94 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 5.89 0,0	65, 9%	\$ 6.48 9,0	\$ 4.27 6,0	65, 9%	\$ 2.52 6,0	38,9 %
Santa Fe con un sistema de cuidado	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 2.11 3,0	1,8 6%	\$ 3.60 0,0	\$ 68,0	1,9 %	\$ 2,0	0,06 %
Santa fe mejora la gestión en salud	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 137, 0	0,0 %	\$ 180, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa fe atiende y previene la maternidad temprana	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 137, 0	0,0 %	\$ 292, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Educación inicial para santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 447, 0	0,0 %	\$ 529, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Formación integral en santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 219, 0	0,0 %	\$ 267, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Jóvenes con capacidades en santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 1.90 7,0	0,0 %	\$ 2.43 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 476, 0	0,0 %	\$ 588, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022					
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado	
rural en santa fe												
Santa fe , referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 601, 0	32, 9%	\$ 1.08 8,0	\$ 358,0	32, 9%	\$ 0.00 0,0	0,0 %	
Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 1.02 3,0	0,0 %	\$ 1.44 5,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	
Santa fe rural	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 327, 0	0,0 %	\$ 578, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	
Santa fe región emprendedora e innovadora	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 439, 0	5,9 %	\$ 874, 0	\$ 51,0	5,9 %	\$ 676, 0	0,08 %	
Restauración ecológica en Santa Fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 110, 0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	
Cambio cultural en santa fe para la gestión de la crisis climática	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 459, 0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022				
	Ppto. Apropiado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropiado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropiado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropiado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado
Santa fe eficiente en la atención de emergencias	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 299,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %
Más árboles y más y mejor espacio público en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 488,0	0,0 %	\$ 835,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %
Santa fe protectora de los animales	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 320,0	16,8%	\$ 200,0	\$ 33,0	16,8%	\$ 640,0	0,32%
Provisión y mejoramiento de servicios públicos en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 196,0	0,0 %	\$ 240,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %
Ecoeficiencia y manejo de residuos en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 597,0	0,0 %	\$ 159,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %
Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 597,0	0,0 %	\$ 120,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %
Santa fe con más	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 620,0	0,0 %	\$ 366,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022					
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado	
mujeres seguras y defensoras de sus derechos												
Santa fe con convivencia, justicia y seguridad	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 265, 0	85, 7%	\$ 454, 0	\$ 389,0	85, 7%	\$ 9,0	2,13 %	
Espacio público más seguro y construido colectivamente en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 609, 0	0,0 %	\$ 711, 0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	
Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 252, 0	0,0 %	\$ 450, 0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	
Movilidad segura, sostenible y accesible en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 1.92 3,0	0,0 %	\$ 3.79 9,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	
Transformación digital y gestión de tic en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 495, 0	0,0 %	\$ 605, 0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	
Participación y cultura ciudadana en santa fe	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 990, 0	0,0 %	\$ 4.12 7,0	\$ 0,00 0,0	0,0 %	\$ 0,00 0,0	0,0 %	



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Presupuesto	Año 1 (2019)		Año 2 (2020)		Año 3 (2021)		Año 4 (2022) A febrero 28 de 2022				
	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec.	Ppto Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	% Ejec	Ppto. Apropriado (Millones De Pesos)	Total Ejecutado	% Ejec.	Total Girado	% Girado
Gestión pública efectiva en santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 1,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Santa fe abierta y transparente	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 19,0	0,0 %	\$ 20,0	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %
Gestión pública local en santa fe	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 4.09 7,0	0,0 %	\$ 5.02 7,0	\$ 4.22 9,0	84, 1%	\$ 167, 0	3,32 %
Obligaciones por Pagar	\$ 0.00 0,0	0,0 %	\$ 20.4 02,0	0,0 %	\$ 21.7 04,0	0,0 %	\$ 19.2 40,0	\$ 9.96 2,0	89, 2%	\$ 0.00 0,0	0,0 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00 0,0</b>	<b>0,0 %</b>	<b>\$ 0.00 0,0</b>	<b>0,0 %</b>	<b>\$49.02 8,0</b>	<b>47, 3%</b>	<b>\$ 57.2 44,0</b>	<b>\$ 27.0 84,0</b>	<b>47, 3%</b>	<b>\$ 3.95 3,0</b>	<b>6,91 %</b>

Fuente: PREDIS-BOGDATA y Dirección Financiera-Presupuesto Alcaldías Locales

En el cuadro comparativo de Ejecución presupuestal se da a conocer los proyectos del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos y Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. De acuerdo con las cifras relacionadas, se evidencia un incremento significativo en el presupuesto de gastos e inversión entre los años 2020-2021, relacionado a los compromisos y al trabajo coordinado y realizado con el equipo de la Alcaldía Local de Santa Fe.

### 3. Obras Públicas y Proyectos en Proceso

En el siguiente cuadro se relacionan los contratos que a la fecha se encuentran en ejecución por parte del área de infraestructura de la Localidad de Santa Fe, en el cual, se mencionan los proyectos relacionados con las intervenciones de conservación de la malla vial local, mantenimiento de parques y salones comunales y proyectos enfocados a la ruralidad (Mejoramiento de viviendas y diseño de acueductos) de la localidad así:



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
1	FDLSF- CCON- 273-2021	CONTRATAR LOS DISEÑOS (CAPTACION- BOCATOMA, ADUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA EL VERJON BAJO Y LOS DIAGNOSTICOS DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA EL VERJON ALTO Y VEREDA FATIMA - AREA RURAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	31/01/2022	2022	140.175.457	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%
2	FDLSF- CIN-283- 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG- SST, DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR LOS DISEÑOS (CAPTACION-	31/01/2022	2022	56.113.573	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
		BOCATOMA, ADUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN) DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA EL VERJON BAJO Y LOS DIAGNOSTICOS DE LOS ACUEDUCTOS DE LA VEREDA EL VERJON ALTO Y VEREDA FATIMA - AREA RURAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C				
3	FDLSF- COP-278- 2021	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE	1/02/2022	2022	418.500.000	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
4	FDLSF- CIN-277- 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA. CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.	1/02/2022	2022	69.711.930	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%
5	FDLSF- COP-276- 2021	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS	1/02/2022	2022	731.671.423	



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
		OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE. EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.				Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%
6	FDLSF- CIN-282- 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PUBLICA FDLSF- LP-003-2021, LA CUAL TIENE POR OBJETO CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL	1/02/2022	2022	87.800.568	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%

9  
54



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTA D.C.				
7	FDSF-COP-279-2021	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO, REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE	1/02/2022	2022	356.920.993	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%
8	FDSF-CIN-227-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO	1/02/2022	2022	64.188.451	

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
		OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO, REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE - ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.				Se encuentra de ejecución Estado de avance: 10%
9	FDLSF- COP-145- 2019	Realizar complementación y/o actualización y/o ajustes a los estudios y diseños y la construcción de la malla vial y el espacio público de la localidad de Santa Fe	23-10-2019	11-03- 2022	\$ 2.975.768.24	Se encuentra de ejecución Estado de avance: 90%
10	FDLSF- CIN-160- 2019	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y SST al contrato de obra	23-10-2019	11-03- 2022	329.154.000	Se encuentra de ejecución



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede (contrato)	Objetivo de la Obra				
		pública que tendrá por objeto: "realizar complementación y/o actualización y/o ajustes a los estudios y diseños y la construcción de la malla vial y el espacio público de la localidad de Santa Fe, FDLSF-LP-003-2019				Estado de avance: 90%

Contratos para tener en cuenta:

- **FDLSF-COP-145-2019**

El Fondo de Desarrollo Local Santa Fe publicó el proceso licitatorio No. FDLSF-LP-003-2019 el 27 de mayo de 2019 que tenía por objeto: REALIZAR LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DY/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE", el cual fue adjudicado el 23 de julio de 2019 a la empresa contratista INGENIERIA Y VOLQUETAS Y CONSTRUCCION- INGEVOLCO S.A.S., y suscrito el contrato 145 de 2019.

La necesidad en la ejecución del contrato se refleja en la intervención de segmentos viales y espacio público para el mejoramiento de la malla vial local de la localidad de Santa Fe, o que permite a su vez la recuperación y adecuación de vías junto a su espacio público asociado de la localidad y que generen la satisfacción necesaria a las necesidades no solo del FDLSF si no de la comunidad en general como es el Sector de la Macarena, en el cual se pretendía realizar la intervención vial, más exactamente en la Carrera 4A entre calle 26 B y calle 30.

Para realización del objeto contractual se requería obtener el permiso de aprovechamiento silvicultural ante la Secretaría Distrital de Ambiente razón por la cual este contrato fue suspendido por un término aproximando de ocho meses. Aunado a lo anterior se declaró la emergencia sanitaria por la COVID-19 lo que conlleva a una nueva suspensión, tanto así, que para el 2 de junio de 2020 (fecha de posesión) este se encontraba suspendido. al reiniciarse el contrato, una buena parte de la comunidad del sector manifestó su rechazo a la intervención proyectada de los segmentos viales en la Carrera 4A entre calles 26B y 30, exponiendo como razones que esa zona era un lugar de presencia comercial especialmente de restaurantes del sector y que llevaban aproximadamente ocho (8) meses sin trabajar por motivo de los cierres

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

establecidos por el Gobierno Nacional en los diferentes establecimientos de comercio, en el marco de la situación de bioseguridad que se vivió a raíz de la pandemia causada por el Virus COVID-19 y que por tal razón NO aceptaban el cierre por seis (6) meses más que correspondían al plazo de ejecución del contrato, toda vez que se verían nuevamente perjudicados económica y socialmente. En las mesas de trabajo que se tuvieron con la comunidad, intervino la veeduría Distrital, la Personería Local, la Contraloría Local, la Dirección para la Gestión de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, algunos concejales, entre otros líderes de la localidad y comunidad en general.

En virtud de lo anterior y en vista de la reiterada negativa por parte de las comunidades al inicio de intervención de los segmentos señalados, el FDLSF realiza la exclusión de los segmentos viales priorizados inicialmente e incluye los siguientes segmentos viales para dar cumplimiento al objeto contractual y la ejecución del contrato, cumpliendo la naturaleza de este, que es la de tener diseños iniciales para su intervención:

CIV	EJE	DESDE	HASTA
300689	Calle 18	Cra 4	Cra 5
300155	Calle 33	Cra 1A	CRA 2
300169	Carrera 2A Bis	Cra 1	Cra 1 A
3001673	Calle 2D	Cra 10 E	Cra 10 A E

Con la ejecución de estos segmentos viales se busca el cumplimiento de las metas propuestas y establecidas en la planeación del proyecto.

El contrato 145-2019 a la fecha tiene un 90 % de ejecución y se encuentra terminando el segmento vial 3001673 en la calle 2D entre Cra. 10 E Y Cra. 10 A E.

Se entrega con el presente informe carpeta en físico que da cuenta de la realización de algunas de las reuniones a las que se ha hecho referencia, misma que reposó directamente en el despacho.

- FDLSF-COP-131-2018

### Antecedentes:

El Fondo de Desarrollo Local Santa Fe publicó el proceso licitatorio No. FDLSF-LP-005-2018 el 10 de julio 2018 que tenía por objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", el cual fue adjudicado el 13 de Noviembre de 2018 a la empresa contratista CONSORCIO SANTA FE 05, y suscrito el contrato 131 de 2018.

La necesidad en la ejecución del contrato se refleja en el mantenimiento y/o intervención de los parques de la localidad de Santa Fe, soportado lo anterior en el proyecto 1320 "Mejores parques para la integración



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

social” y buscando generar la satisfacción a las necesidades no solo del FDSLFS si no de la comunidad en general; a través del contrato FDSLFS-COP-131-2018 se pretendía realizar la intervención y mantenimiento de los siguientes parques de localidad:

DIRECCIÓN	NOMBRE	CODIGO IDRD	TIPO DE INTERVENCION
CL 2 CON KR 2 ESTE	DESARROLLO ATANASIO GIRARDOT	03-003	MANTENIMIENTO
CL 2 CON KR 6 ESTE	DESARROLLO SANTA ROSA DE LIMA	03-009	MANTENIMIENTO
DG 4A CON KR 7 ESTE	DESARROLLO LOS LACHES	03-017	MANTENIMIENTO
CALLE 1 BIS A CON KR 2	DESARROLLO EL BALCON	03-034	MANTENIMIENTO
CALLE 2 A CON TRV 1 B	DESARROLLO LOURDES III	03-040	MANTENIMIENTO
KR 2 CON CL 1 BIS B	DESARROLLO EL TRIUNFO	03-095	MANTENIMIENTO
KR 10 ESTE CON TRV 9 ESTE	DESARROLLO LOS LACHES	03-118	MANTENIMIENTO

El contrato cuenta con acta de inicio de fecha 13/03/2019 el plazo de ejecución del contrato terminó el 26/01/2020, según registra en la plataforma SECOP II, sin embargo, a la fecha de toma de posesión aún no se había registrado entrega y recibido a satisfacción por parte de la administración, el día 10 de Junio de 2020 se realiza en las instalaciones de la Alcaldía Local de Santa Fe, mesa de trabajo entre la Policía Nacional de Colombia (Estación tercera de Policía y CAI Atanasio Girardot), área de Infraestructura, Presidente de Junta de Acción Comunal; señor José Gregorio Sotelo y referente del Área de Seguridad y Convivencia del Fondo de Desarrollo Local, a instancias del presidente de acción comunal, quien informó que se había levantado la vigilancia privada por parte del contratista. razón por la cual en dicha mesa de trabajo se solicitó a la Policía nacional apoyo en la vigilancia del parque por parte del CAI del Barrio Atanasio Girardot, siendo este, el más cercano del lugar.

Igualmente, se les expresa la preocupación en términos de vigilancia y se contextualiza las situaciones de invasión que el parque previamente había sufrido.

A pesar de las advertencias discutidas en la mesa de trabajo precitada, el día 30 de junio de 2020 se presentó un caso de vandalismo, hurto y desmantelamiento parcial de algunos elementos con los que había sido dotado, se realizó visita al escenario en compañía del Señor José Gregorio Sotelo - Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Atanasio Girardot - y el Capitán Iván Ramiro Martínez - Coordinador Oficina Seguridad y Convivencia, y se citó al comandante de la Estación Tercera de Policía en el lugar, donde se levantó el acta de visita, en la que la policía adquiere el compromiso de realizar 6 rondas por turno, a cargo del CAI Girardot específicamente. Adicionalmente, se levanta un inventario de los elementos hurtados, el cual sirve de base la instauración de la denuncia Virtual No. HR-11-001-2020-58579 ante la Policía Nacional



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

y ampliación a la misma el día 03 de julio de 2020 de Forma Virtual ante la Fiscalía General de la Nación mediante radicado No. 2020-530-016693-1, lo anterior a cargo del coordinador de seguridad y convivencia Ivan Ramiro Martínez.

Ante los hechos ocurridos el Fondo de Desarrollo Local ha adelantado diferentes gestiones en materia de seguridad y administración para el escenario deportivo a través de diferentes mesas de trabajo entre la JAC del Barrio Atanasio Girardot, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y las empresas contratista e interventora del contrato 131 de 2018, con el fin de que la JAC sea quien administre el parque mediante la figura de aprovechamiento económico o la figura que el IDR D así disponga a partir de que este instituto es el administrador de los parques y escenarios deportivos Bogotá.

El Fondo de desarrollo Local de Santa Fe adicionalmente, ha realizado varios requerimientos a la estación Tercera de Policía de Santa Fe, a fin de solicitar el cumplimiento del compromiso adquirido el 30 de junio de 2020, en el sentido de realizar las 6 rondas por turno al escenario deportivo y que de esta manera no se sigan presentando más actos de vandalismo y las instalaciones de la media torta del parque Atanasio Girardot.

- Radicado No. 2021-530035267-1 29/01/2021
- Radicado No. 2021-530045169-1 09/02/2021
- Radicado No. 2021-530059276-1 18/03/2021
- Radicado No. 2021-530067731-1 09/04/2021
- Radicado No. 2021-532161881-1 30/11/2021

En virtud de la problemática presentada el FDL SF lideró mesas de trabajo con el contratista y el interventor, con presencia de JAL, entes de control locales y comunidad en general, en las que el contratista adquirió el compromiso de reponer todos los elementos hurtados y proceder a la entrega formal y a satisfacción de la obra al interventor y este a su vez garantizar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo de desarrollo Local de Santa Fe, ha realizado varios requerimientos donde solicita informe técnico por parte de la empresa interventora CONSORCIO INTERDESARROLLO, de las actuaciones que ha adelantado esta Empresa Contratista, frente al acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación de las obras realizadas por la empresa contratista CONSORCIO SANTA FE 05 mediante el contrato de obra pública FDL SF-COP-131-2018 mediante los siguientes radicados:

- Radicado No. 2021-532122155-1 14/09/2021
- Radicado No. 2022-532004673-1 25/01/2022
- Radicado No. 2022-532012622-1 15/02/2022 (Posible Incumplimiento con copia aseguradora)

De igual manera el Fondo de desarrollo Local de Santa Fe, ha realizado requerimiento donde solicita informe técnico por parte de la empresa contratista CONSORCIO SANTA FE 05, de las actuaciones que ha adelantado, frente al acta de recibo final a satisfacción y acta de liquidación de las obras realizadas por la misma mediante el contrato de obra pública FDL SF-COP-131-2018



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

- Radicado No. 2022-532004674-1 25/01/2021
- Radicado No. 2022-532012882-1 16/02/2022 (Posible Incumplimiento con copia aseguradora)

Igualmente, se deja expediente físico con cada una de las actuaciones realizadas para su consulta y posterior continuidad del proceso, a cargo del apoyo de la supervisión del contrato.

### • CONTRATACIÓN ESTATAL

En cumplimiento de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias, fueron llevados a cabo aproximadamente 676 procesos contractuales bajo los procedimientos de las normas y los principios consagrados en el estatuto General de la contratación; cada proceso obedeció a una necesidad previamente justificada y en su mayoría asociados a Metas del Plan de Desarrollo y en menor proporción al funcionamiento de la Entidad.

Cada uno de los procesos a continuación relacionados se encuentran publicados en las plataformas dispuesta por Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II o la Tienda Virtual del Estado Colombiano; por excelencia fueron celebrados en SECOP II, bajo la modalidad de selección abreviada por acuerdo marco de precios a través de la tienda Virtual y los contratos celebrados con más de 2 partes a través de la plataforma SECOP I.

Tipo de Proceso o modalidad	Tipo de Contrato	Año 1 2020		Año 2-2021		Año 3-2022		Total por Vigencias Año 1-Año 2-Año 3		Contratos en Ejecución	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Total contratos	Valor Total	Cantidad	Valor
<b>1) Contratación Directa</b>											
	Contrato de Prestación de Servicios profesionales o de apoyo a la gestión	200	\$4.810.649.158	223	\$4.681.617.335	148	\$6.059.978.829	580	\$15.552.245.322	148	\$6.059.978.829
	Contrato / convenio Interadministrativo	6	\$1.639.547.883	9	\$4.063.025.942	0	0	15	\$4.817.189.380	7	\$3.177.641.497
	Prestación de servicios- urgencia manifiesta	3	\$3.527.793.707	0	0	0	0	2	\$3.527.793.707	0	0
	Convenio de cooperación internacional	0	0	1	\$945.384.445	0	0	1	\$945.384.445	1	\$945.384.445
	Contrato de arrendamiento	1	\$39.380.019	0	0	0	0	1	\$39.380.019	0	0
<b>2) Concurso de Méritos</b>											
	Contrato de Consultoría/interventoría	2	\$589.076.604	5	\$417.989.979	0	0	7	\$1.007.066.583	6	\$417.989.979
	...										
<b>3) Mínima Cuantía</b>											



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

	Contrato de Suministros	2	\$44.500.000	3	\$55.542.638	1(Proceso en curso)	0	5	\$100.042.638	3	\$62.567.333
	Contratos de compraventa	3	\$52.974.471	1	\$5.509.000	0	0	4	\$58.483.471	0	0
	Prestación de servicios	6	\$106.297.550	7	\$105.522.100	0	0	13	\$211.819.650	1	\$10.000.000
	Obra	1	\$19.874.756	0	0	0	0	1	\$19.874.756	0	0
<b>4) Licitación Pública</b>											
	Contrato de Obra	1	\$3.591.763.537	3	\$1.507.092.416	0	0	4	\$5.098.855.953	3	\$1.507.092.416
	Prestación de servicios	1	\$814.207.491	6	\$6.778.162.648	1(Proceso en curso-vigilancia)	0	7	\$7.592.370.139	6	\$3.186.399.111
<b>5) Selección Abreviada</b>											
<b>5.1.) Menor Cuantía</b>											
	Contrato de prestación de servicios	5	\$699.788.323	14	\$1.796.021.666	0	0	19	\$2.495.809.989	8	\$1.238.534.185
	.....										
<b>5.2.) Subasta Inversa</b>											
	Contrato de compraventa	1	\$158.875.444	5	\$860.084.168	0	0	6	\$158.875.444	5	\$860.084.168
	Contrato de suministro	0	0	4	\$416.189.159	0	0	4	\$416.189.159	4	\$416.189.159
	Prestación de servicios	0	0	1	\$461.049.038	0	0	1	\$461.049.038	1	\$461.049.038
<b>5.3.) Adquisición de Bienes y de características técnicas uniformes</b>											
	otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>5.4.) Acuerdo Marco de Precios</b>											
	.....	11	\$159.904.604	4	\$213.848.514	1	\$99.116.236,11	16	\$472.869.354,11	2	\$141.664.209
<b>6) Selección abreviada por bolsa de productos</b>											
	.....	1	\$342.852.626	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total general</b>		<b>244</b>	<b>\$14.738.196.350</b>	<b>283</b>	<b>\$16.901.516.334</b>	<b>149</b>	<b>\$6.159.095.065</b>	<b>676</b>	<b>\$37.798.807.749,00</b>	<b>189</b>	<b>\$18.484.574.369</b>

Resumen por tipo de contrato



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Tipo de Contrato	Año 1 – 2020 (a 31 de diciembre)	
	Cantidad	Valor
Obra Pública	2	\$3.611.638.293
Interventoría	1	\$392.717.736
Prestación de Servicios Profesionales y Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	200	\$4.810.649.158
Prestación de servicio/urgencia manifiesta	3	\$3.527.793.707
Prestación de Servicios (asco,)	13	\$101.623.043
Contrato de arrendamiento	1	\$39.380.019
Suministro	2	\$44.500.000
Compraventa	4	\$215.889.005
Seguros	0	0
Comisión (vigilancia)	1	\$342.852.626
Convenios	3	\$887.018.548
Contratos Interadministrativos	3	\$764.134.215
Otros (intermediación de seguros)	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>\$ 14.738.196.350</b>

Tipo de Contrato	Año 2 – 2021 (a 31 de diciembre)	
	Cantidad	Valor
Obra Pública	3	\$1.507.092.416
Consultoría/ interventoría	5	\$417.989.979
Prestación de Servicios Profesionales y Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	223	\$4.681.617.335
Prestación de Servicios (aseo, vigilancia, mantenimiento)	29	\$4.595.204.807
Suministro	8	\$493.051.797
Compraventa	8	\$980.130.538
Seguros	2	\$163.403.520
Convenios Interadministrativos	6	\$2.559.015.285
Contratos Interadministrativos	2	\$558.626.212
Convenio de cooperación internacional	1	\$945.384.445
<b>TOTAL</b>	<b>283</b>	<b>\$ 16.901.516.334</b>

Tipo de Contrato	Año 3 – 2022 (a 28 de febrero)	
	Cantidad	Valor
Prestación de Servicios Profesionales y Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	147	\$6.046.390.000
Prestación de Servicios (aseo, mantenimiento)	2	\$112.705.065
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>\$6.159.095.065</b>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

### POSIBLES RIESGOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se recomienda tener en cuenta la situación que se presentó con el proveedor de servicios de aseo LADOINSA, dentro de la orden de compra 45438-2020 en la cual se realizaron requerimientos para poder conciliar la ejecución contractual, puesto que se presentó una disminución de los servicios contratados, en el marco de la pandemia.

Con el operador ASEAR en la orden de compra 64741-2021, se registra un rezago en el trámite de estas facturas por inconsistencias en los documentos de cobro.

Verificar la viabilidad de liquidación del contrato 108 de 2018, cuyo objeto es "EL CONSULTOR SE OBLIGA CON EL FDLSE A REALIZAR EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEFINITIVO Y LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DEL DISEÑO Y EL TRÁMITE DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN RESULTANTES DEL CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LO ANTERIOR EN CONCORDANCIA CON EL ANTEPROYECTO GANADOR, LAS BASES DEL CONCURSO, LAS RECOMENDACIONES DEL JURADO, DEL FDLSE, REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, QUE INCLUYE LA LABOR DE SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO." en razón a que se contemplaron obligaciones de acompañamiento a la construcción de la obra sin embargo no existe proceso vigente para dicha construcción.

- **PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

La entidad ha establecido un Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG en el que se contempla lo siguiente:

Los procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG se han identificado y plasmado en el Mapa de Procesos Institucional, el cual muestra la secuencia e interacción entre los mismos por medio de diferentes niveles, tales como el Estratégico, Misional, de Apoyo, Transversal, y de Medición y Análisis.

La relación de los Procesos Misionales expuesta en el Mapa de Procesos evidencia la forma en que la entidad gestiona las políticas públicas, sin embargo, no implica ningún tipo de secuencia indispensable para dar cumplimiento al objeto de los mismos.

Cada proceso se encuentra documentado por medio de una caracterización integral, que se ajusta a las normas internacionales de calidad que garantizan una efectiva gestión orientada hacia los grupos de Valor de la Entidad, cada caracterización incluye elementos clave como objetivo, alcance, Líder, Gestor(es), proveedores, entradas, Ciclo PHVA, salidas, usuarios y procedimientos. Adicionalmente, dentro del aplicativo interno de Calidad de la Función Pública, las caracterizaciones enlazan, por medio de hipervínculos, herramientas fundamentales para la gestión por procesos, tales como riesgos, indicadores, políticas de operación, formatos, guías, manuales, ficha de productos y servicios, y procedimientos.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Proceso	Caracterización de Proceso	Formato	Instrucciones	Manual	Matrices de Riesgos	Procedimiento	Planes	Total, general
Gestión Pública Territorial Local	1	4	1	0	1	3	0	10
Planeación Institucional	1	43	14	7	1	9	0	75
Comunicación Estratégica	1	5	3	1	1	2	0	13
Gestión del Patrimonio Documental	1	134	5	0	1	10	1	152
Gerencia de TIC	1	17	5	5	1	8	3	40
Servicio a la Ciudadanía	1	2	2	4	1	2	0	12
Procesos de Apoyo Gestión Corporativa Institucional	1	165	37	5	1	2	1	212
Inspección Vigilancia y Control	1	72	7	0	1	55	0	136
<b>Total, general</b>	<b>8</b>	<b>442</b>	<b>74</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>91</b>	<b>5</b>	<b>650</b>

Nota: Dentro del mapa de procesos y procedimientos se encuentran los documentos aquí relacionados que son de competencia directa del nivel local y nivel central, donde se pueden consultar en la siguiente ruta: <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/matiz>.



📌 Estrategias | 👤 Apoyo | 📄 Misionales | 🔄 Evaluación y Mejora | 🌐 Transversales  
🏠 Proceso Liderado por el Nivel Central | 🏢 Proceso Liderado por las Alcaldías Locales | 🤝 Proceso Liderado conjuntamente por Alcaldías Locales y el Nivel Central de acuerdo a sus niveles de responsabilidad

- ASUNTOS VARIOS

Para complementar los resultados anteriores, se incluye en esta acta otros informes en temáticas estratégicas que contribuyen en la gestión de la Entidad, así:

**ASUNTOS JURÍDICOS:** Con el fin de revisar los asuntos jurídicos de la entidad, se dará a conocer el siguiente tema:

**Gestión Políciva**

Teniendo en cuenta la Metodología de Intervención Focalizada para las actuaciones administrativas, propuesta por la Secretaría de Gobierno en aras de la descongestión de las actuaciones administrativas en la Alcaldía local -área de gestión policiva de la Alcaldía Local, se tiene con corte al 28 de febrero las siguientes cifras:

Infracción al Régimen Urbanístico: 63

Ley 232 de 1995 Establecimientos de Comercio: 49

Espacio Público: 86



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

### Metas cumplidas para el año 2021

METAS PLAN DE GESTIÓN 2021	CUMPLIMIENTO CUARTO TRIMESTRE	RESULTADO FINAL METAS	FUENTE DE INFORMACION
Terminar (archivar), 66 actuaciones administrativas activas	23	66	Aplicativo SI ACTUAL
Terminar 21 actuaciones administrativas en primera instancia	18	38	Aplicativo SI ACTUAL
Realizar 60 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público	31	110	Registros Operativos Alcaldía Local
Realizar 60 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica	38	93	Registros Operativos Alcaldía Local
Realizar 34 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo	23	106	Registros Operativos Alcaldía Local
Realizar 44 operativos de inspección, vigilancia y control para dar cumplimiento a los fallos de cerros orientales.	13	55	Registros Operativos Alcaldía Local



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Adicionalmente, el área atiende otras líneas de trabajo, a saber:

Acciones constitucionales:

## TUTELAS

La alcaldía local de Santa Fe al 02 de junio de 2020 no contaba con una base de seguimiento a las acciones de tutela en las que esta dependencia ha sido accionada o vinculada.

Dicho lo anterior y con ocasión a dicha herramienta, la alcaldía local de Santa Fe al 28 de febrero de 2022 contestó 184 acciones de tutela que continuación se relacionan:

RADICADO DE INGRESO	JUZGADO DE CONOCIMIENTO	RADICADO TUTELA	RADICADO DE CONTESTACIÓN
20204210947182 - 20204210947052	JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS	2020-194	20205330002863
20204211196692	JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-288	20205300000293
20204211287142	JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CHAPINERO	2020-215	20205330003733
CORREO ELECTRONICO	JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	2020-311	20205330004103
20204211342312	JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-350	20205330004063
20204211384482	JUZGADO 17 CIVIL MUNICIAPL DE BOGOTÁ	2020-396	20205330004433
20204211408202	JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-406	20205330004593
20205310040332	JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-406	20205330297771
20204211470502	JUZGADO 29 PENAL MUNICIAPL - CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-195	20205330004823
20204211485952	JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-426	20205300000873
20204211503482	JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-426	20201800654101
20204211506472	JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ	2020-615	20205330005003



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20204211505032	JUZGADO 66 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA	2020-599	20205330004993
20204211507992	MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ MONTES - JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL	2020-85	20205330005023
20204211508392	WILLIAM STEVEEN HERRERA HERNÁNDEZ - JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL	2020-45	20205330005253
20204211509322	JUZGADO 27 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-83	20204211509322
20204211514082	JULIAN ANDRES ADARVE RIOS - JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL	2020-395	20205330005033
20204211514092	ELENA MOLINA ROJAS - JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES	2020-81	20205330005043
20204211514122	CLAUDIA LUISA VELANDIA LÓPEZ - JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL	2020-87	20205330005163
20204211514132	RAÚL ALFREDO RIASCOS ORDÓÑEZ - JUZGADO 44 PENAL	2020-86	20205330005053
20204211514202	DEICY JOHANNA VALERO ORTIZ -	2020-311	20205330005103
20204211514872	GUSTAVO ANDRÉS LEAL PERALTA - JUZGADO 36 PENAL MUNICIPAL	2020-86	20205330005193
20204211515632	HORACIO GARCÍA CUELLAR - JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL	2020-85	20205330005063
20204211515732	DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO - JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL	2020-445	20205330005093
20204211518372	JULIAN ANDRES ADARVE RIOS - JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL	2020-398	20205330005073
20204211518382	MARTÍN ARIAS VILLAMIZAR - JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-479	20205330005113
20204211519242	CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA - JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL	2020-438	20205330005083
20204211518692	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-449	20205330005133
20204211520882	LIGIA AYDEE LASSO BERNAL - JUZGADO 38 PENAL MUNICIPAL	2020-85	20205330005153
20204211521202	KAREN JOHANNA MEJÍA TORO - JUZGADO 44 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	2020-511	20205330005123
CORREO ELECTRONICO 20204211536022	JUZGDO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-442	20205330005143

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20204211525202	PABLO JORGE LOZANO - PABLO JORGE LOZANO	2020-83	20205330005233
20204211525292	OSCAR LESMES MONTENEGRO - JUZGADO 76 PENAL MUNICIPAL	2020-91	20205330005243
20204211525262	GUSTAVO ALFONSO CABARCAS GOMEZ - JUZGADO 62 PENAL MUNICIPAL	2020-46	20205330005183
20204211525232	MYRIAM MAYERLY RINCÓN BOCANEGRA - JUZGADO 75 PENAL MUNICIPAL	2020-83	20205330005203
20204211525872	HUGO JOSE RODRIGUEZ - JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS	2020-76	20205330005173
20204211526452	JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-78	20205330005273
20204211527382	JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-479	20205330005293
20204211529302	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-439	20205330005303
20204211536232 20204211531942	JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA - TRANSITORIAMENTE JUZGADO 50 DE PEQUEÑA CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2020-805	20205330005263
20204211536232	JUZGADO 36 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-90	20205330005313
20204211529502	JUZGADO VEINTIUNO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	2020-83	20205330005323
20204211529972	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-68	20205330005283
20204211535712	JUZGADO 10 PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-67	20205330005513
20204211536302	JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2020-147	20205330005373
20204211536342	JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA	2020-440	20205330005383
20204211537672	JUZGADO 6 MUNICIPAL LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTA	2020-225	20205330005443
20204211538182	JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-81	20205330005393
20204211539502	JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD	2020-469	2020533000503
20204211539572	JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL	2020-446	20205330005413

Código: GCO-GTH-F037  
Versión: 2  
Vigencia: 13 de abril de 2020  
Caso HOLA 101930



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20204211541362	JUZFADO 23 CIVIL MUNICIPA DE ORALIDAD DE BOGOTA	2020-510	20205330005423
20204211564042	JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-542	20205330005643
20204211564202	JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-85	20205330005653
20204211610052	JUZGADO 29 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-208	20205330005733
20204211636472	JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-47	20205330005893
20204211633122	JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-51	
20204211697742	JUZGDO 55 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-92	20205330006373
20204211787922	JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL	2020-516	20205340148363
20204211794132	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-581	2020531000253
20204211828302	JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-120	20205330007063
20204211851312	JUZGDO 14 DE PEQUEÑAS CASUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	2020-833	20205330007123
20204211891102	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCION SEGUNDA - SUBSECCION F (INCIDENTE DE DESACATO)	2017-3347	20205330007293
20204211904122	JUZGADO 35 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-87	20205340149443
20204211924742	JUZGADO 32 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE BOGOTÁ	2020-125	20205340149553
20204211920582	JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-136	20205330007443
20204211939342	JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-717	20205330007523
20204211942032	JUZGADO 12 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	2020-421	20205340149583
20204211975042	JUZGADO 75 PENAL MUNICIPAL	2020-134	20205330007573



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20204211985132	JUZHADO 48 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-120	20205330007613
20205310054982	JUZGADO 4 DE FAMILIA	2020-462	20205330007683
20204212032752	JUZGADO 11 DE FAMILIA ORAL DE MEDELLIN	2020-360	20205330007773
20204212036692	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ACACIAS META	2020-383	20205330007763
20204212144242	JUZGADO 56 DE PEQUEÑAS CAUSAS E BOGOTÁ	2020-791	20205330007913
20204212191412	JUZGADO 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	2020-391	20205330008083
20204212207332	JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL	2020-710	20205330008093
20204212332342	JUZGADO 25 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY	2020-391	20205330008243
20204211594022	JUZGADO 29 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-202	20201801658151
20204212479312 20204212607962	JUZGADO 31 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	2020-131	20205330008703
20204212497362	JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2020-442	20205330008933
20204212512482	JUZGAADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-108	20205330009003
20204212498132	JUZGADO 7 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	2020-490	20205330008913
20204212506882	JUZGADO 12 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	2020-497	20205330008923
20204212503852	JUZGADO 65 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-124	20205330008973
20204212502102	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-152	20205330008943
20204212524372	JUZGADO 20 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE ONTROL DE GARANTIAS	2020-153	20205330008963
20204212529922	JUZGADO 81 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-115	20205330009013
20204212530312	JUZGADO 10 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2020-943	20205330009163
20204212531142	JUZGADO 71 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-983	20205330009193
20204212531362	JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL	2020-799	20205330009073

Código: GCO-GTH-F037  
Versión: 2  
Vigencia: 13 de abril de 2020  
Caso HOLA 101930



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20204212534852	JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL	2020-715	20205330009083
20204212542672	JUZGADO 22 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-169	20205330009203
20204212574062	JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-872	20205330009303
20204212621682	JUZGADO 65 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2020-124	20205330009423
20204212635442 20205310067032 20205310068082 20204212663042	JUZGADO 36 CIVIL MUNICIPAL	2020-820	20205330009843
20204212645192	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-136	20205330009813
20204212718002	JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2020-773	20205330010113
20204212775802	JUZGADO 71 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2020-192	20205330010303
20204212785502	JUZGADO 38 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	2020-144	20215330000073
20214210009062	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2020-6413	20215330000683
20214210140822	JUZGADO VEINTICUATRO (24) PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2021-7	20215330000363
20214210177222	JUZGADO 19 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	2021-3	20215330000463
20214210237982	JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL	2020-719	20215330000643
20214210292372	JUZGADO 19 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIP	2021-70	20215330000683
20214210335872	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	2021-14	20215330000693
20214210372032	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2021-24	20215330000763
20214210422172	JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL	2021-92	20215330000893
20214210423782	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2021-12	20211800403681
20214210446902	JUZGADO 54 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-79	20215330000943



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20214210450882	JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2021-26	20215330000933
20214210484882	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2021-20	20215330001123
20214210494132	JUZGADO 53 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-32	20215330001143
20214210507342	JUZGADO 42 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-100	20211800516461
20214210501302	JUZGADO 49 CIVIL MUNICIPAL	2021-102	20215330001163
20214210701952	JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-64	20215330001593
20215410019242	JUZGADO 83 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-240	20215330001903
20214210856112	JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA	2021-48	20215330002013
20214210874502	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DEL TOLIMA - IBAGUE	2021-152	20215330002103
20214210901342	JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA	2021-38	20215330002113
20214210991152	JUZGADO 67 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-70	20215330002393
20214211115472	JUZGADO 61 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2021-51	20215330002713
20214211188952	JUZGADO 23 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-59	20215330002943
20214211236732	JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-423	20215330003103
20214211387992	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DEL TOLIMA - IBAGUE	2021-152	20215330003533
20214211409192	JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-366	20215330003633
20214211509302	JUZGADO 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-346	20215330003913
20214211530212	JUZGADO 82 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-106	20215330003953
20214211530692	JUZGADO 23 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	N/A	20215330003963

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20214211592822	JUZGADO 25 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-78	20215330004033
20214211620242	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA	2021-347	20215330004073
20214211679302	JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA - TRANSITORIAMENTE JUZGADO 50 DE PEQUEÑA CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2021-687	20215330004143
20214211687862	JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-242	20214211699172
20214211703552	JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-98	20215330004263
20215310038032	JUZGADO 43 MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-105	20215330004413
20214211760642 - 20215310039362	JUZGADO 42 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-108	20215330004513
20214211838312	JUZGADO 30 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2021-121	20215330004683
20214211868722	JUZGADO 2 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA	2021-465	20215330004703
20214211871022	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-108	20215330004713
20214212027202	JUZGADO 59 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-110	20215330005183
20214212030632	JUZGADO 57 CIVIL MUNICIPAL	2021-654	20215330005263
20214212032162	JUZGADO 42 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-126	20215330005273
20214212046962	JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTOS DE BOGOTA	2021-74	20215330005313
20214212048942	JUZGADO 39 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-107	20215330005333
20214212097362	JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-270	20215330005383
20214212340092	JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2021-121	20215330005973
20214212401432	JUZGADO 5 CIVIL EL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS	2021-148	20215330006283
20214212500172	JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-613	20215330006773

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20214212680712	JUZGADO 44 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-179	20215330007463
20214212688422	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO	2021-360	20215330007473
20214212727272	JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-466	20215330007763
20214212751822 20214212758732	JUZGADO 25 PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-181	20215330007843
20214212775102	JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL convertido transitoriamente JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS	2021-921	20215330007903
20214212779362	JUZGADO 19 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2021-928	20215330007993
20214212832592	JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-190	20215330008063
20211800344143	TRABAJADORAS SEXUALES	2016-00761	20215330009513
20214213348382	JUZGADO 78 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-00230	20215300001473
20214213387902	JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS	2021-000238	20215330009883
20214213430072	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2021-03790	20215330009953
20214213452252	JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-00880	20215330010053
20214213607272	JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-00880	20215330010623
20214213624062	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-00494	20215330010613
20214213642782	JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO	2021-00444	20215330010703
20214213726152	JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-00444	20215330010973
20214213743842	JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-002532	20215330010983
20214213780012	JUZGADO 74 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS	2021-195	20215330011193
202142137800112	JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA - TRANSITORIAMENTE JUZGADO 60 DE PEQUEÑA CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2021-01321	20215330011203
20214213818522	JUZGADO 64 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA	2021-204	20215330011293

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20214213809072	JUZGADO 40 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA	2021-1327	20215330011303
20214213833542	JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-821	20215310000163
20214213867062	JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTOS DE BOGOTA	2021-0275	20215330011323
20214213925132	JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA - TRANSITORIAMENTE JUZGADO 60 DE PEQUEÑA CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	2021-01321	20215330011653
20214213926592	JUZGADO 32 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	032-2021-0228	20215330011643
20214213979692	JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA	2021-00560	20215330011803
20214213953252	JUZGADO 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-00905	20215330011793
20214213979612	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BOGOTA - SALA CIVIL	2021-02782	20215330011813
20214214035442	JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTOS DE BOGOTA	2021-0275	20215330011933
20214214093762	JUZGADO 28 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS	2021-076	20215330012203
20224210030332	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	2022-3	20225330000173
20224210118262	JUZGADO 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	2021-00905	20225330000403
20224210143802	JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2021-480	20225330000443
20224210361562	JUZGADO 40 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTOS DE BOGOTA	2021-275	20225330000953
20224210434612	JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	2022-72	20225330001263
20224210474762	JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA D.C	2022-77	20225330001483

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

20224210668712	JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA	2022-60	20225330002163
20224210592262	JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA	2021-560	20225330001943

TIPO DE PROCESO	DECISIONES	SEGUIMIENTO
ACCION DE GRUPO 2005-00040	<i>fallo de fecha 09 12 2021 notificado por correo el 21 01 2022 CONDÉNASE a la Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Planeación Distrital, Alcaldía Local de Santa Fe, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a INACAR SCA, a los señores Mario Alfonso Rubio Gómez y Hernando Cubillos Muñoz, así como a la Promotora San Sebastián Ltda a pagar el valor de la INDEMNIZACIÓN COLECTIVA POR PERJUICIOS MATERIALES a los integrantes del grupo actor, y a los que se adhieran a la sentencia en la suma concreta que resulte de aplicar los lineamientos estipulados en la parte motiva de esta sentencia; suma que para el año 2016 asciende al valor de \$424.000.000 y de \$50.000.000 por concepto de deterioros en las zonas comunes por lo que deberá ser actualizada al momento del pago; así como reconocer en primer lugar a quienes demandaron inicialmente y en forma posterior a quienes adhiera a la sentencia</i>	<i>No se lleva seguimiento periódico toda vez que se encuentra en proceso.</i>
ACCION POPULAR 2005-00662	<i>Se ordena a todas las Alcaldías locales que tiene reserva forestal crear un grupo con el fin de realizar operativos periódicos en el área de cerros orientales con el fin de evitar nuevas construcciones u ocupaciones ilegales.</i>	<i>Se realiza operativos IVC semanales con el fin de evitar nuevas ocupaciones ilegales.</i>

9  
56



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>ACCION POPULAR 2003- 02526 – 2530</p>	<p><i>resuelve: primero: declarar no probadas las excepciones propuestas en sus escritos de contestación por los apoderados de las diferentes entidades públicas y privadas vinculadas al presente trámite constitucional. ampárense los derechos colectivos al goce y disfrute del espacio público, a la seguridad y salubridad públicas. en consecuencia, ordénase a las entidades demandadas que sigan todas las directrices trazadas en la parte motiva de esta sentencia, como también las órdenes que se dan a continuación, las cuales serán objeto de un comité de verificación que se reunirá el primer día hábil de cada tercer mes después de la notificación del fallo y que estará compuesto por un miembro del ministerio público, del IPES, de la policía nacional, el alcalde mayor del distrito capital y la magistrada sustanciadora. segundo: ordénase al instituto para la economía social -ipes- antes fondo de ventas populares, que implemente un sistema al interior de sus dependencias que le permita identificar plenamente a los beneficiarios actuales de sus programas, para lo cual, los dotará de un carné de identificación especial. tercero: ordénase al distrito capital -alcalde mayor de Bogotá- para que a través de cada una de las localidades de Bogotá par conducto de sus alcaldes locales, realice un registro especial de vendedores informales que deberá contener el nombre, la identificación, el tipo de mercancía comercializada y el lugar donde cada vendedor puede ejercer su actividad, la que una vez recaudada será enviada al IPES. los alcaldes locales deberán. exigir el uso de chalecos o uniformes que señalen la localidad de tales vendedores, los cuales podrán donarse mediante el apoyo de las empresas privadas que de manera indirecta expenden sus productos, en las calles a través de los vendedores informales. cuarto: ordénase al instituto para la economía social que elabore un registro único de vendedores informales, para lo cual, carnetizará a todos aquellos que hacen parte de las listas enviadas por los alcaldes locales. quinto: ordénase al alcalde mayor de Bogotá para que a través de los alcaldes locales adelante una campaña de concientización local, en la que mediante diferentes medios de comunicación y el uso de volantes, pongan en conocimiento de los vendedores que aún ocupan el espacio público y de la comunidad en general, los programas que el instituto para la economía social ofrece como alternativas económicas y de capacitación para dicha población haciéndoles sabe que el uso indebido del espacio público dará lugar a la incautación de las mercancía en el evento en que ya hayan sido reubicados en los diferentes centros comerciales o estén accediendo a las diferentes alternativas de solución socio-económicas diseñadas para que salgan del espacio público. sin necesidad de procedimiento policivo cuando, se insiste, esté probada la asignación de una alternativa económica. ténganse en cuenta las directrices emitidas en este fallo. sexto: ordénase al alcalde mayor de Bogotá la inmediata conformación del comité de coordinación interinstitucional del sistema distrital de gestión del espacio público de que trata el plan maestro de espacio público, el cual, una vez reunido, establecerá su reglamento y procederá como primera medida a poner en marcha el programa de creación del marco regulatorio del aprovechamiento del espacio público y, del programa, de renovación, recuperación y revalorización de espacios públicos del sistema de la red pública para la prestación de servicios al usuario del espacio público, de conformidad con las directrices trazadas en la parte motiva de ésta sentencia.</i></p>	<p><i>Se realiza operativos semanales con el fin de mitigar la ocupación indebida del espacio público por vendedores informales en los sectores carrera 7, Calle 19, San Victorino entre otros.</i></p>
<p>ACCION POPULAR 2012- 00368</p>	<p><i>ORDÉNASE a la Alcaldía Local de Santa Fe que en el término de cuatro meses adopte las providencias del caso para tomar medidas definitivas en materia de uso del suelo en el Sector La Capuchina de la UPZ93 Las Nieves. Para el efecto, la Alcaldía Local de Santa Fe deberá, en particular, dar inicio a los operativos correspondientes e iniciará los procedimientos policivos a que haya lugar, en especial el previsto en la Ley 232 de 1995, lo cuales deberá llevar hasta su culminación. Y CONFÓRMASE el Comité de Verificación de Cumplimiento de la sentencia integrado por el juez de primera instancia, un representante de la Personería de Bogotá y las partes.</i></p>	<p><i>Se realiza operativos IVC cada 15 días con el fin de mitigar el impacto que se pueda reflejar por esta actividad realizada.</i></p>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>ACCION POPULAR 2013- 00143</p>	<p><i>Ordénase a la sociedad Boyca Construcciones y Viviendas Ltda. que, en el término de seis (6) meses, contados a partir de la ejecutoria de esta providencia, proceda a intervenir y/o reparar el tabique divisorio, muro o pared del costado norte del Conjunto Residencial Pórtico de San Rafael, el cual pone en riesgo a los habitantes, transeuntes y personas circundantes al sector donde se ubica dicho conjunto residencial, a fin de superar el peligro de colapso inminente de éste en un futuro. Previamente a iniciar las obras a que haya lugar, la sociedad Boyca Construcciones y Viviendas Ltda., deberá obtener la aprobación, por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, de las obras pertinentes y necesarias que deba implementar. Una vez sean ejecutadas las obras, estas deberán ser revisadas y aprobadas por el IDIGER.</i></p>	<p><i>Como quiera que esta Alcaldía Local no fue condenada en la decisión de la acción.</i></p>
<p>ACCION POPULAR 2013- 00900</p>	<p><i>ORDENAR a la ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE, que dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la ejecutoria de esta providencia, adelante las gestiones que sean necesarias, en orden a solicitar ante las entidades competentes, en especial a la Secretaría Distrital de Planeación y a las citadas en artículo 42 de la Ley 1523 de 2012, acorde con el artículo 32 del Decreto Distrital 172 de 2014; los conceptos en los cuales se efectúe el análisis específico del riesgo; que permitan establecer si están dadas las condiciones técnicas para que sean construidas las correspondientes escaleras y vías de acceso en los tramos indicados en el libelo introductorio, o si por el contrario; existen restricciones o condicionamientos que no hagan viable el adelantamiento de las respectivas obras, en donde, una vez expedido el precitado concepto, se ordena a la Alcaldía Local de Santa Fe que:1) Si es favorable respecto de la adecuación de los tramos; dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha en que se tenga noticia del mismo, lidere y coordine las gestiones de carácter administrativo, técnico, financiero, presupuestal y contractual con todas las entidades aquí demandadas y demás que resulten competentes; para realizar la intervención en los tramos objeto de controversia de manera que sean funcionales y seguros; garantizando el cumplimiento de todas las normas técnicas que regulan la materia, acorde con las recomendaciones que frente al tema se efectuaron en el diagnóstico técnico que obra a folios 514 a 521 vuelto del expediente y con las demás que puedan llegar a expedirse. 2) Si no es favorable respecto de la adecuación de los tramos: que dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha en que se tenga noticia del mismo, adelantar las gestiones pertinentes en orden a iniciar y el trámite encaminado a lograr la reubicación de las familias conforme a las políticas de hábitat y seguridad humana.</i></p>	<p><i>Se realizaron las intervenciones a los tramos identificados en la Acción Popular, sin embargo y como quiera que se evidencio ocupación indebida del espacio público por viviendas sin el respectivo permiso, se está a la espera de que se resuelva querrelas policivas en las Inspecciones de Policía.</i></p>

257



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

ACCIÓN DE TUTELA 2014-192	<p style="text-align: center;"><b>RESUELVE:</b></p> <p><b>PRIMERO.-</b> REVOCAR la sentencia proferida por el Juzgado Cuarenta y Dos Civil del Circuito de Bogotá, el 13 de septiembre de 2013, que a su vez confirmó la proferida por el Juzgado 40 Civil Municipal de Bogotá el 29 de julio de 2013 con fundamento en las razones expuestas en esta providencia.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> TUTELAR los derechos fundamentales al trabajo, a la dignidad humana, a la igualdad y a la libertad de locomoción de Ana Cristina Paz Gil, y en consecuencia, <b>ORDENAR</b> al Distrito Capital y a Transmilenio S.A. que en el término máximo de dos años, a partir de la notificación de la presente providencia, diseñe y ponga en ejecución un plan orientado a garantizar el acceso de personas en condición de discapacidad, como la actora, al Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, sin tener que soportar limitaciones que supongan cargas excesivas. El diseño de dicho plan de acción debe llevarse a cabo dentro de los primeros seis meses del término mencionado y, deberá atender las necesidades reales de esa población.</p> <p><b>TERCERO.-</b> <b>ORDENAR</b> al Distrito Capital y a Transmilenio S.A. que informe cada tres meses al juez de primera instancia, a quien se encarga de verificar el cumplimiento de la decisión de amparo, a la comunidad concernida, en particular, a la accionante, a la Personería de Bogotá y a la Defensoría del Pueblo sobre el avance del plan para que puedan participar en las fases de diseño, ejecución y evaluación del mismo en lo pertinente.</p>	Se llevan a cabo mesas interinstitucionales con el fin de tratar el cumplimiento de la Acción de Tutela.
------------------------------------	---	--



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

<p>ACCION DE TUTELA 2016-076</p>	<p><i>RESUELVE: Primero: CONFIRMAR PARCIALMENTE el fallo del 21 de abril de 2016 proferido por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección A, en cuanto a considerar improcedente la acción para el reclamo de reparaciones económicas por la responsabilidad del Estado por las omisiones y acciones de sus agentes. Segundo: REVOCAR PARCIALMENTE el fallo del 21 de abril de 2016 proferido por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección A en relación con la denegación del amparo de los derechos de las tutelantes. En su lugar, CONCEDER el amparo de los derechos a la igualdad, a la libertad personal y a la libre circulación de Esperanza y Abril. Tercero: ORDENAR a la Policía Metropolitana de Bogotá que se abstenga de utilizar la política de recuperación del espacio público para limitar el derecho a la libre circulación de las accionantes. Cuarto: ORDENAR a la Alcaldía Mayor de Bogotá que dé prioridad al desarrollo de la política pública que establece la generación de oportunidades para las personas en ejercicio del trabajo sexual y que en el término de dos meses instale una mesa para su conceptualización que incluya representantes de los trabajadores sexuales y otros representantes de ONG's y de la sociedad civil para que en un plazo máximo de un año implemente el programa de oportunidades para esta población. Quinto: ORDENAR a Alcaldía Mayor de Bogotá que en conjunto con la Defensoría del Pueblo imparta capacitaciones a la Policía Metropolitana de Bogotá acerca de la importancia del trato digno de los trabajadores sexuales y la prohibición de maltrato verbal y físico, así como la prevención e identificación de prácticas que pueden llegar a constituir actos de perfilamiento en los términos desarrollados por esta sentencia. Sexto: EXHORTAR al Ministerio del Trabajo a que elabore una propuesta de regulación sobre el trabajo sexual de acuerdo con los lineamientos establecidos en esta decisión, que priorice la adopción de medidas que protejan a quienes ejercen la prostitución legalmente y que cuente con la participación de sus representantes. Séptimo: ORDENAR a la Defensoría del Pueblo que dé seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas en esta providencia y remita informes al juez de tutela de primera instancia acerca de dicho cumplimiento.</i></p>	<p><i>Se llevan a cabo mesa interinstitucional para el manejo y control de servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines. ZESA</i></p>
--	--	---

Procesos judiciales alcaldía local de santa fe a saber:



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEMANDANTE	FECHA DE INICIO DE LA DEMANDA	INSTANCIA
11001333400120160030400	Contencioso Administrativo	CESAR ESTIBEN GOMEZ VELASQUEZ	2016-11-15	Primera instancia
11001333501320190044600	Contencioso Administrativo	MYRIAM AMPARO VELOZA	2019-11-06	Primera instancia
110013336036201900087	Contencioso Administrativo	CONSORCIO VIAL SF 2018	2019-03-27	Primera instancia
11001333603520150044400	Contencioso Administrativo	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES TELECOM SA. -ETB S.A. ESP (2)	2015-06-11	Segunda instancia
25000234100020160137500	Contencioso Administrativo	PARQUE CENTRAL BAVARIA PROPIEDAD	2016-07-08	Primera instancia
11001333400220150009300	Contencioso Administrativo	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	2015-07-03	Segunda instancia
11001333603120160021602	Contencioso Administrativo	ARLEY ARTURO MUÑOZ LOPEZ y OTROS	2016-12-04	Segunda instancia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

25000234100020190101000	Contencioso Administrativo	JORGE GÓMEZ	2019-07-22	Primera instancia
25000233600020180034301	Contencioso Administrativo	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	2018-05-02	Primera instancia
11001333603720170010800	Contencioso Administrativo	AMATA MARTINEZ MARIA FERNANDAY OTROS	2017-09-27	Primera instancia
11001000100120170020701	Constitucional	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PUBLICA COTRANSDIAN	2017-09-06	Primera instancia
110014000304520210088001	Constitucional	EDUAR JAMES RICHARD HIRON	2021-10-26	Primera instancia
11001310301020210049401	Constitucional	MANUEL HERNANDO SALAZAR RUEDA	2021-11-11	Primera instancia
1100131094420210027501	Constitucional	DORIS YAMIRA RODRIGUEZ HERRERA	2021-12-03	Primera instancia
11001310902720210023301	Constitucional	DAVID MENDEZ GONZALEZ	2021-12-09	Primera instancia
11001400903820210028201	Constitucional	DAVID MENDEZ GONZALEZ	2021-12-10	Primera instancia
11001220300020210278201	Constitucional	CARLOS AUGUSTO DIMEI BUSTAMANTE	2021-12-14	Segunda instancia
11001333103620190008701	Contencioso Administrativo	PROMOTORA PUGA LTDA	2019-03-06	Primera instancia
11001310903820182947501	Penal	JUAN PABLO NOVOA	2021-06-09	Primera instancia

Código: GCO-GTH-F037  
Versión: 2  
Vigencia: 13 de abril de 2020  
Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Se aclara que, en el periodo de informe, no se realizó por parte de este despacho ninguna actuación por dos razones de base; primero la representación del FDL está a cargo de la dirección jurídica de la SDG y segundo no fuimos requeridos por esta dependencia para aportar insumos relacionados con los casos citados.

### Caso Cerezos

De conformidad con lo requerido, respecto del estado de avance de cumplimiento de la resolución 000004 del 24 de enero de 2018- Alcaldía Local concede el amparo policivo solicitado por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, sobre el predio denominado LOS CEREZOS LOS LAURELES – PASEO BOLIVAR # 19 – 22/64 con matrícula 50 C 127653. Resolución 000004, notificada por aviso del 25 de enero de 2018, conforme a artículo 7 Decreto 1575 de 2011, compilado con Decreto 1073 de 2015.

Se programó operativo para materializar la orden de policía para el día 7 de enero de 2021 a las 6 am, se inició el operativo, pero se suspendió por cuanto en desarrollo de la diligencia se decretó por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá la alerta roja hospitalaria. Días después los querellados por intermedio de su apoderada presentaron solicitud de revocatoria directa, la cual fue despachada desfavorable mente para los petentes, de forma concomitante, presentaron acción de tutela que fue concedida por los jueces de instancia, impartiendo órdenes para diversas entidades del Distrito, previo a materializar la orden de policía.

En atención a la precitada orden de tutela, se solicitó apoyo a la Dirección Jurídica de la SDG, quienes mediante radicado 20212000207833 del 8 de junio de 2021 manifiestan no ser competentes para brindar asesoría legal y recomiendan apoyarnos en otras entidades que brindan este servicio.

Se realizó reunión 17 de septiembre de 2021 con presencia de la Subsecretaría de Gestión Local, Alcaldía Local, la Personería de Bogotá y casas de justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, en esta mesa la personería adquiere el compromiso de brindar la asesoría legal ordenada por los jueces de instancia.

**NOTA:** es recomendable, que se reactive la mesa interinstitucional convocada por la Secretaría de Gobierno, en la cual se determine las competencias de cada entidad y el protocolo para hacer efectiva la restitución (entre otras dependiendo de las problemáticas del sector ICBF, Integración Social, IDPYBA, Policía Metropolitana, Secretaría de Seguridad, Personería y Secretaría de Hábitat). Igualmente, se requiere el apoyo de la Secretaría de Gobierno con el fin de que se realice el seguimiento al compromiso de Personería Distrital respecto de prestar asesoría legal a los habitantes del predio los cerezos, conforme al compromiso adquirido en la reunión del 17 de septiembre de 2021. Todo lo anterior se sustenta en la información suministrada por la contratista Diana Leguizamón, quien ha venido asistiendo a las diferentes mesas de trabajo en representación del FDL.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

### Caso Vivero

De conformidad con lo requerido, respecto del estado de avance de cumplimiento de la resolución 000389 del 21 de diciembre de 2017, me permito informar lo siguiente:

Es de anotar, que la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), presentó solicitud de amparo policivo ante esta alcaldía el 17 de noviembre de 2017 a fin de lograr la restitución de un predio de su propiedad, ubicado en la carrera 3 No 26-04 en esta localidad. En virtud de lo anterior, mediante auto de fecha 21 de noviembre de 2017, la Alcaldía Local de Santa Fe, en marco de sus competencias, dispuso avocar el cocimiento del asunto.

Una vez practicadas las respectivas pruebas; mediante resolución 000389 del 21 de diciembre de 2017, la Alcaldía Local de Santa Fe, resolvió conceder el amparo policivo solicitado por la EAAB y en consecuencia ordenar la restitución del predio antes citado, en donde funciona un vivero, acto administrativo que fue debidamente notificado a los ocupantes del predio.

Mediante resolución 0646 del 13 de agosto de 2018, la Secretaría Distrital de Gobierno aprobó el caso ocupación el vivero para que sea atendido en marco del decreto distrital 227 de 2015, el cual adoptó el programa de acompañamiento integral para la mitigación del impacto social derivado de las acciones de recuperación de bienes fiscales, uso público, espacio público y ordenó vincular a los ocupantes al programa de reasentamiento.

Mediante radicado 20194211160592 del 10 de octubre de 2019, mediante apoderado, los ocupantes del predio "Vivero" interpusieron petición de revocatoria directa contra la resolución 00389 del 21 de diciembre de 2017, dicha solicitud fue resuelta mediante resolución 000017 del 27 de febrero de 2020, en donde la Alcaldía Local de Santa Fe, dispuso no revocar el acto administrativo arriba citado.

Mediante oficio 20205310022292, la Caja de Vivienda popular informa, que en virtud a lo ordenado en resolución 646 de 2018, se dispuso a realizar ofrecimiento a los ocupantes del predio, sin embargo, los ocupantes no aceptaron ingresar al programa de reasentamiento.

NOTA: Se requiere una reunión interinstitucional convocada por la Secretaría de Gobierno, en la cual se determine las competencias de cada entidad y el protocolo para hacer efectiva la restitución (entre otras dependiendo de las problemáticas del sector ICBF, Integración Social, IDPYBA, Policía Metropolitana, Secretaría de Seguridad y Secretaría de Hábitat).

### Acción de grupo no 2005-00040.

El día 28 de febrero este servidor tuvo conocimiento de un memorando proveniente de la dirección jurídica de la SDG en la que solicitaba proceder al cumplimiento del fallo de la acción de grupo 2005-00040. En la

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

que se condena entre otros al FDL al pago de una suma de dinero cercana a los mil millones de pesos. Frente a lo anterior se dio la instrucción de oficiar a la DJ de la SDG, solicitando entre otras, que se convoque a una reunión con todos los involucrados en la pasiva de la demanda, a fin de aclarar los grados de responsabilidad y competencia para el cumplimiento de la orden judicial.

**INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:** Relación de los expedientes activos con las últimas actuaciones, de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA.

## Infracción al régimen urbanístico

SI ACTUA	No. EXPEDIENTE	OBJETO QUERELLA	NORMA APLICABLE	ETAPA PROCESAL
45190	2015533890100028E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
44546	2015533890100025E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
1911	2010030890100087E/ 074/2010	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1806	135/2001	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 810 DE 2003	DECISIÓN DE FONDO
37008	2013030890100007E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 810 DE 2003	DECISIÓN DE FONDO
44086	2015033890100039E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
47754	2016033890100074E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
41965	2014030890100019E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
48220	2016033890100099E (OT.225/16)	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
47733	2016033890100070E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

37016	2015030890100005E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
43693	2015533890100024E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
45638	2015533890100027E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
50116	2016533890100019E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
40057	2014030890100001E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
43580	2015533890100029E ACUMULADO (EXP. OT 255/15. SI ACTUA 45140)	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
1879	064/2010	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
45193	2015030890100011E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
43798	2015030890100021E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
47645	2016033890100053E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
50105	2013533890100004E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
45231	2015030890100016E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	ENVIAR SEGUNDA INSTANCIA A
642	003R/08	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO

9  
61



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

46377	2015033890100041E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
2027	2016033890100110E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
50120	2015533890100011E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
50123	2019533890100046E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
47417	2016033890100040E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
36221	021/12	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
45410	O.T. 292/15	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
42284	2014030890100022E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	FORMULACIÓN DE CARGOS
50118	2011533890100001E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
44114	2015533890100018E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
47786	2016033890100077E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
38592	2013030890100024E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
1340	2009030890100023E - 014/2009	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
45378	2015030890100025E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
50110	2016533890100013E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	ENVIAR SEGUNDA INSTANCIA A
45197	2015030890100012E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
50111	2016533890100014E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

45230	2015030890100015E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
46526	2015533890100010E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
46047	2015030890100035E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
45233	2015030890100018E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
467	2003030890100065E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
50122	2018533890100070E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
1705	045/2010	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
48186	2016033890100096E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
35205	012/2012	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
423	095/2007	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
44511	2015030890100007E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
44146	2015030890100004E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
41217	2014030890100011E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
47831	2016033890100080E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES
43554	2016030880100001E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

47342	2016033890100029E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	RESOLVER RECURSO	
50112	2016533890100015E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	PRUEBAS	
44222	2015533890100030E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	ENVIAR SEGUNDA INSTANCIA	A
50124	2019533890100049E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	DECISIÓN FONDO	DE
47759	2016033890100076E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	DECISIÓN FONDO	DE
47839	2016033890100081E	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	LEY 1437 DE 2011	DE	PRUEBAS	
1755	044 DE 2007	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DE	NOTIFICACIONES	
1746	003 DE 2007	INFRACCIÓN AL RÉGIMEN URBANÍSTICO	DECRETO 01 DE 1984	DE	DECISIÓN FONDO	DE

#### Ley 232 de 1995- establecimientos de comercio

SI ACTUA	No. EXPEDIENTE	OBJETO QUERELLA	NORMA APLICABLE	ETAPA PROCESAL
41964	2014030880100009E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	LEY 1437 DE 2011	DE NOTIFICACIONES
50104	2016533880100036E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	LEY 1437 DE 2011	DE PRUEBAS-MATERIALIZAR
44070	2015030880100003E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	LEY 1437 DE 2011	DE DECISIÓN FONDO
41990	2014030880100010E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DECRETO 01 DE 1984	DE PRUEBAS
37107	2012030880100038E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DECRETO 01 DE 1984	DE PRUEBAS
1979	018/2011	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DECRETO 01 DE 1984	DE NOTIFICACIONES



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

44406	2015030880100026E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
44147	2015030880100004E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
36336	2012030880100025E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
47253	2016033880100007E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
2033	2016533880100022E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	FORMULACIÓN DE CARGOS
36903	2012030880100036E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS- MATERIALIZAR
44558	2015030880100031E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
46072	2015030880100029E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
48877	2016533880100006E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
39528	2013030880100025E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
47055	2015033880100037E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
46129	2015533880100049E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
46690	33E/2015	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
46605	2015533880100007E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
43084	2014030880100015E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	PRUEBAS
43863	2015030880100002E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO
37878	2013030880100015E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 1984	DE	DECISIÓN DE FONDO
46560	2016033880100019E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 2011	DE	DECISIÓN DE FONDO

Código: GCO-GTH-F037  
Versión: 2  
Vigencia: 13 de abril de 2020  
Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

36078	2012030880100023E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN FONDO	DE
1937	002/2011	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN FONDO	DE
37472	2013030880100007E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES- ARCHIVO	
47084	2015033880100039E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES	
46946	2015033880100004E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS	
47556	2016033880100020E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES	
47329	2016033880100011E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS	
32635	100/2011	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS	
1643	014/10	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN FONDO	DE
44685	2012533880100022E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN FONDO	DE
36356	2012030880100027E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES- ARCHIVO	
36396	201203088010030E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES- ARCHIVO	
44687	2012533880100019E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS	
1076	080/08 E.C.	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS	
445	2007030880100028E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES	
33562	2011030880100121E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS	
48053	2016033880100027E	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES	



Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

38305	2013030880100021E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES-ARCHIVO
46955	2015033880100010E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES-ARCHIVO
48948	2015533880100020E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES-ARCHIVO
1826	2009030880100099E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	EN SEGUNDA INSTANCIA
41713	2013533880100011E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
31370	2011030880100065E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	DECRETO 01 DE 1984	EN SEGUNDA INSTANCIA
47083	2015033880100038E	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DE	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO

Indebida ocupación del espacio público

SI ACTUA	No. EXPEDIENTE	OBJETO QUERELLA	NORMA APLICABLE	ETAPA PROCESAL
47761	2016033870100004E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
1989	2011030870100011E (009/211/EP)	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1889	2010030890100007E (013/2010/EP)	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
49847	201753870100010E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

49853	2017533870100011E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
1885	2010030890100005E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
1724	2003030870100024E/ 061-2003	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
49827	2017533870100006E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
35265	59/2000	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
49829	2017533870100008E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS-MATERIALIZAR
30863	2011030870100019E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	MATERIALIZAR
47760	201633870100003E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	AUTO DE INICIO
388	2004030870100002E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	FIJAR FECHA RESTITUCIÓN
1987	007/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1986	006/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1884	2011030870100005E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1985	005/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1983	003/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1982	002/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1976	001/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1990	010/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

1988	008/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1479	028/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
1465	029/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
1468	022/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
1475	024/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1469	025/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES
1467	019/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PENDIENTE RESPUESTA DE PLANEACION
1891	015/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1887	011/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1886	010/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1328	011/2009 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1991	011/2011 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1883	007/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISION DE FONDO
1320	004/2009 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

1324	007/2009 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1329	012/2009 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1617	003/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1857	006/2010 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1472	027/2006 EP	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1478	2006030870100018E (020/2006)	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1714	2006030870100028E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1477	2006030870100017E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
1890	014/2010	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
32311	2011030870100022E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN SEGUNDA INSTANCIA
1474	2006030870100004E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
35221	2005030870100005E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	NOTIFICACIONES
1583	002/2010	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS MATERIALIZAR
39687	2014030870100001E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
1464	2006030870100007E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

1473	2006030870100003E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
35763	2012030870100017E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
40363	2014030870100020E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
40559	2014030870100021E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
45312	2015030870100002E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES
47763	2016033870100006E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	AUTO DE INICIO
49823	2017533870100004E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	ALEGATOS
49828	2017533870100007E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS-MATERIALIZAR
49854	2017533870100012E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
1992	2011030870100013E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1993	2011030870100014E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
1995	2011030870100016E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
35379	2012030870100015E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
46842	2016033870100001E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

1476	2006030870200016E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PENDIENTE FIJAR NUEVA FECHA DE PARA LA RESTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO/ VERIFICAR COMENTARIO DEL INFORME TÉCNICO
1466	2006030870100009E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PARA DECISIÓN DE FONDO
1716	2006030870100027E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS- MATERIALIZAR
364	2004030870100001E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1786	2004030870100004E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1776	2005030870100003E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
49867	2017533870100023E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
49862	2017533870100018E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
49857	2017533870100014E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
49855	2017533870100013E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
39184	2003030870100034E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
34007	2011030870100027E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
34679	2003030870100033E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	
1471	034-2006	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
39723	2014030870100018E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	PRUEBAS
39894	019-2014	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	NOTIFICACIONES



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

589	174/2003	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS
47768	2016033870100007E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	LEY 1437 DE 2011	DECISIÓN DE FONDO
34820	2012030870100006E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	DECISIÓN DE FONDO
1996	2011030870100017E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR
31822	2011030870100017E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PARA MATERIALIZAR RESTITUCIÓN
1984	2011030870100047E	INDEBIDA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	DECRETO 01 DE 1984	PRUEBAS-MATERIALIZAR

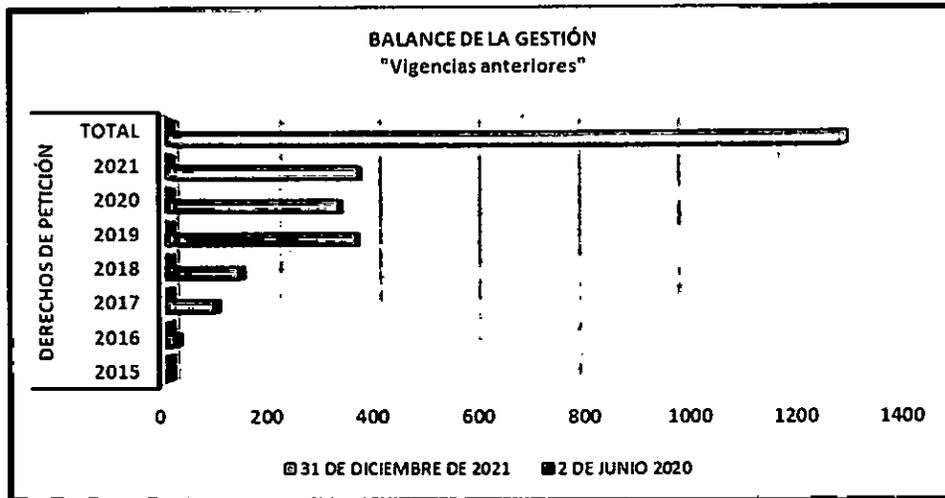
### TRAMITE DE DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS

De conformidad con las estadísticas del Sistema de Gestión Documental (SGD) Orfeo para el día 02 de junio de 2020 fecha en la que se inició la gestión del alcalde local Dairo Alirio Giraldo Castaño, se evidenciaron 942 Derechos de petición sin respuesta, allegados través de los distintos canales de recepción habilitados por la Entidad para dicho fin.

A continuación, se relaciona la gráfica, correspondiente al consolidado de derechos de petición vs la gestión realizada desde el 27 de julio al 31 de diciembre de 2021 para la contestación de vigencias anteriores:



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos



Grafica 1. Consolidado de gestión de derechos de petición

INFORMES	DERECHOS DE PETICIÓN							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
2 DE JUNIO 2020	1	14	91	139	365	332	369	1311
31 DE DICIEMBRE DE 2021	0	0	0	0	0	0	0	0

Grafica 2. Tabla consolidada

Al comparar esta información con el total de peticiones que se recibieron en los años anteriores, se observó que, para el periodo comprendido entre el 02 de junio de 2020 al 31 de diciembre de 2021, se presentó una disminución porcentual del 100% respecto de los periodos anteriores, al pasar de 1311 derechos de petición a 0 derechos de petición pendientes por contestar. Cabe resaltar, que esta administración logró contestar 942 derechos de petición vencidos de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 recibidos de las administraciones anteriores y, cerrar la vigencia 2021 con un total de 0 derechos de petición pendientes por respuesta.

Adicionalmente, es de exaltar que se obtuvieron las siguientes cifras relacionadas con peticiones de los Órganos de control para la vigencias 2020 y 2021 de la siguiente manera:

ORGANOS DE CONTROL	
Concejo de Bogotá	147
Contraloría de Bogotá	59
Fiscalía General de la Nación	5



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

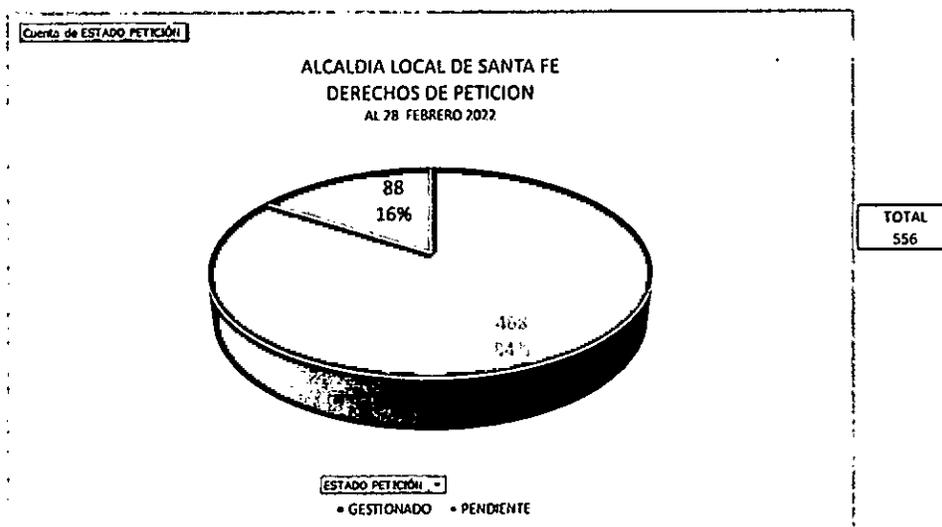
Personería de Bogotá D.C	23
Procuraduría General de La Nación	1
Veeduría Distrital	18
TOTAL	253

### Informe de Atención al Ciudadano:

La presente información se suministra teniendo en cuenta la base reportada por el área de atención a la ciudadanía de Secretaría de Gobierno con corte al 28 de febrero de 2022, en la cual se evidencian relacionados 556 derechos de petición de los cuales se encuentran gestionados 468 y pendientes de trámite 88, a continuación, se detalla:

DETALLE	ESTADO
GESTIONADO	468
PENDIENTE DE RESPUESTA	88
TOTAL GENERAL	556

Tabla 1. Consolidado derechos de petición



Grafica 1. Consolidado de gestión de derechos de petición



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Es de resaltar que el 84% de los derechos de petición tuvieron un cierre exitoso dando cumplimiento a los términos legales de cada solicitud, por otro lado, y de acuerdo con la gráfica anteriormente expuesta el 16% de los derechos de petición se encuentra en proceso de trámite por parte de las áreas responsables de la siguiente manera:

ESTADO DE LAS PETICIONES	
DETALLE	CANTIDAD
Pendiente en términos	88
EN TRAMITE DE RESPUESTA, PENDIENTE ACUSE RECIBIDO	72
SIN RESPUESTA AL PETICIONARIO	15
PERTENECE A LA ALCALDIA DE SAN CRISTOBAL	1
Total general	88

*Tabla 2. Detalle derechos de petición*

Como novedad, se aclara que hay un radicado que pertenece a la Alcaldía Local de San Cristóbal, del cual ya se elevó la correspondiente solicitud a atención a la ciudadanía para que sea excluido de la base de datos de la Alcaldía Local de Santa Fe.

Se concluye que los derechos de petición con corte al 28 febrero de 2022 se encuentran pendiente de cierre de trámite evidenciando que no existen derechos de petición vencidos por parte del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.

**TRANSPARENCIA:** Para los efectos del presente punto la información se consignó en el Anexo Principal del acta de informe (K. Plan Anticorrupción y mapa de riesgos).

**CONTROL DE LA GESTIÓN:** la información con respecto a esta matriz se diligencio en el anexo Excel respectivo contenido en el anexo acta principal informe (J. Hallazgos Administrativos).



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

**HERRAMIENTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:** De acuerdo con las herramientas de sistema se anexa la siguiente tabla:

Procesos	Objetivos	Responsable o Líder de Proceso	Enlace Matriz de riesgo
Gestión Pública Territorial Local	Identificar y priorizar las necesidades, recursos y potencialidades de la localidad de manera coordinada con las instituciones y los actores sociales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Líder del macroproceso – Subsecretario de Gestión Local Líder de proceso – alcaldes(as) Locales	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-territorial-local">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-territorial-local</a>
Planeación Institucional	Establecer la ruta de la gestión de la Entidad en los niveles estratégico, táctico y operativo a través del diseño, aplicación y monitoreo de metodologías que, de manera articulada, participativa y técnica; conduzcan al logro eficaz, eficiente y efectivo de los resultados esperados en cumplimiento del objeto de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/planeaci%C3%B3n-institucional">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/planeaci%C3%B3n-institucional</a>
Comunicación Estratégica	Divulgar y socializar la gestión de la entidad por medio de la formulación y desarrollo de estrategias comunicativas producto del desarrollo de todos los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de evaluación y mejora, garantizando la disponibilidad de la información y la interacción con las partes interesadas internas y externas.	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/comunicaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/comunicaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica</a>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Gestión del patrimonio Documental	Emitir lineamientos y gestionar adecuadamente los documentos mediante el trámite, Organización, Transferencia, Disposición y Preservación de los documentos que se produzcan o ingresen a la entidad con el fin de proteger su patrimonio documental y su memoria histórica	Dirección Administrativa	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-patrimonio-documental">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-patrimonio-documental</a>
Gerencia de TIC	Formular e implementar las estrategias de Tecnologías e Información (TI) en materia de seguridad digital, uso y apropiación de los Sistemas de Información y disponibilidad de los servicios de TIC; en el marco de la arquitectura empresarial con procedimientos sistemáticos y eficientes; con el fin de contribuir al logro de los resultados esperados por la Secretaría Distrital de Gobierno, la satisfacción de los diferentes grupos de interés y la toma de decisiones en la Entidad.	Director(a) de Tecnologías e Información	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gerencia-de-tic">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gerencia-de-tic</a>
Servicio a la Ciudadanía	Atender peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, y orientar con calidad y oportunidad a los ciudadanos que demanden de la Secretaría Distrital de Gobierno trámites y servicios a través de sus canales presencial, telefónico y virtual, reportando periódicamente la percepción de las personas en relación a la calidad del servicio prestado con el fin de garantizar una adecuada atención a los ciudadanos y ciudadanas y la garantía de sus derechos.	Subsecretaría de Gestión Institucional	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/node/134">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/node/134</a>



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

Gestión Corporativa Institucional	Adquirir, suministrar y administrar los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las funciones de la Entidad, bajo un enfoque de gestión orientada a resultados y manejo eficaz y eficiente de los recursos.	Subsecretaría de Gestión Institucional	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-corporativa-institucional">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-corporativa-institucional</a>
Inspección Vigilancia y Control	Ejercer la inspección, la vigilancia y el control en el Distrito capital, a través de acciones, actuaciones operaciones y decisiones de las autoridades administrativas y policivas a cargo de la secretaría Distrital de Gobierno, para garantizar la gobernabilidad y el ejercicio de derechos y libertad ciudadanas.	Líder funcional - Subsecretario(a) de Gestión Local; Líder metodológico para la ejecución de actividades de Inspección Vigilancia y Control - Director(a) para la Gestión Policiva y Alcaldes(as) Locales.	<a href="http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/inspeccion-vigilanc%C3%ADa-y-control">http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/inspeccion-vigilanc%C3%ADa-y-control</a>

**INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN:** Se entrega la relación de las instancias de participación existentes en la localidad con sus respectivos datos de secretaría técnica, soporte normativo y servidor local asignado para la atención de cada instancia. (**Anexo MATRIZ INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**).

**PLANES DE LA ENTIDAD:** Para efectos de este punto se anexa el archivo denominado Anexo 3. Planes de mejoramiento de Gestión.

**SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE:** Informe contable de conformidad con el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Título III, Capítulo IV (**ver carpeta anexos contabilidad**).

**ENCUENTROS CIUDADANOS:** Se realizó el proceso de encuentros ciudadanos en el segundo semestre del año 2020 con un total de 20 espacios de participación entre virtuales y presenciales en donde participaron 3.252 personas de las diferentes UPZ y sectores poblacionales de la ciudad, en el marco de este proceso se realizó por primera vez en la localidad la fase uno de presupuestos participativos en el marco del cumplimiento del decreto 768 de 2019, y en el que las comunidades definieron el tamaño presupuestal de los diferentes conceptos de gasto que hacen parte del actual plan de desarrollo 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE". Este proceso culminó con éxito y se consolidó con dos actas de acuerdo firmadas entre las personas representantes de la comunidad, las entidades de control y la Alcaldía local de Santa Fe, una firmada y publicada el 23 de agosto de 2020 y la que definió la fase dos de presupuestos participativos el 23 de diciembre de 2020 también publicada en la página de la alcaldía y en la plataforma GABO. Es importante resaltar que esta alcaldía local ha estado siempre entre los tres primeros lugares de cumplimiento de este proceso y de porcentaje de participación ciudadana, lo que evidencia una



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

excelente relación con la comunidad, evidenciando el respaldo a la gestión que se adelanta desde esta administración.

### SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

El área de seguridad y Convivencia de la Alcaldía Local de Santa fe está conformada por 17 personas: 1 Profesional líder del área, 1 apoyo administrativo y 15 gestores y gestoras, quienes son los encargados de mantener la comunicación diaria y directa con los diversos actores de la localidad. En este orden de ideas, el equipo de seguridad y convivencia, gracias a su trabajo permanente den terreno no sólo fortalece las redes sociales y de convivencia en la localidad, sino que colabora con el monitoreo de las condiciones de seguridad.

Así las cosas, durante los años 2020, 2021 y lo corrido del 2022 el equipo, que creció en número y en capacidades, enfocó sus esfuerzos en la socialización de las medidas de bioseguridad y la organización y sostenimiento del espacio público. Para el año 2022 se ha planteado la necesidad de fortalecer el componente de convivencia mediante estrategias que permitan la generación de tejido social en los diversos barrios y sectores de la Localidad, mediante la intervención de 100 puntos críticos, su resignificación y apropiación, y la generación de redes comunitarias entorno a la agricultura urbana, sin perjuicio de continuar trabajando por el sostenimiento del espacio público de la localidad, como se refleja en el plan de trabajo que actualmente se está ejecutando, que se encuentra en cabeza de la líder del área.

### RIESGOS.

El área de Gestión de Riesgos de la Alcaldía Local de Santa Fe, está conformada por 2 personas: 1 Profesional líder del área y un profesional de apoyo técnico, encargados de: 1. Participación en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del CLGR-CC, que se adelanta una vez al mes o de manera extraordinaria cuando se requiera. 2. Adelantar el seguimiento a las recomendaciones de evacuación y/o restricción parcial de uso emitidas por el IDIGER, en atención a situaciones de emergencia. 3. Seguimiento a las recomendaciones impartidas por el IDIGER mediante los Diagnósticos Técnicos, en atención a situaciones de emergencia y Articulación con las distintas entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - SDGR-CC 4. Apoyo y participación en los Puestos de Mando Unificación - PMU, por eventos de aglomeración de Público en la Localidad – Semana Mayor. 5. Se adelantó la gestión del 100 % del Plan Local de Gestión de Riesgos y Cambio, en relación a los componentes de Conocimiento y Reducción de Riesgo y Manejo de situaciones de desastre, calamidad emergencia.



### Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

#### SUBSIDIO C

En el marco de las actividades de refocalización para el primer semestre del año 2022, este equipo , en cabeza de su líder estructuró un plan de trabajo que se resume en el siguiente cuadro.

Vigencia primer semestre 2022				REFOCALIZACION: ENTREGA SEMANAL 17 AL MES POR PROFESIONAL 68 VISITAS/ ADICIONAL SE SUMARÁ VISITAS DE INFORME UNICO, SALDO ALTO E INGRESO. FECHA FINAL DE LAS 2500 VISITAS 21 DE JULIO 2022 / SE ESTA SUMANDO A ESTA REFOCALIZACION LAS VISITAS REALIZADAS DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021									
	DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021	SEMANA 1 25/01/2022		SEMANA 2 01/02/2022	SEMANA 3 08/02/2022	SEMANA 4 15/02/2022	SEMANA 5 22/02/2022		SEMANA 6 01/03/2022		TOTAL VISITAS	2500 VISITAS POR PROFESIONAL	CADENA UNO PEN DIEN TERC TOTAL DE ENTREGA
ALESA ALVAREZ	96	16	0	17	17	10	7	10	17		190	417	227
CAMILLO PEÑA	97	16	1	17	17	7	13	11	15	1	195	417	222
DIANA MATURANA	98	17	1	17	17	10	16	8	17		201	416	215
KERLY TORRES	96	17	0	16	17	6	9	10	0		171	417	246
LAURAROJAS	97	16	0	17	13	13	15	10	17		198	417	226



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

NAT HALI E ARIZ A	100	13	3	17	13	14	14	0	10		184	416	232
TOT AL	584	95	5	101	94	60	74	49	76		1138	2500	1368

De acuerdo Los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social establecidas en la Resolución 0509-2021 y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el formato criterios técnicos del sector de integración social para la formulación de proyectos de inversión, con cargo a los presupuestos de los fondos de desarrollo local para la vigencia donde se menciona que se debe Realizar como mínimo una visita a todas las personas que se encuentran en atención, con el fin de validar condiciones, dentro del plazo de vigencia de la resolución que ordena el gasto y pago del apoyo económico (para las resoluciones inferiores a seis meses, se debe llevar a cabo por lo menos una visita en dicho plazo). Nota EN EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 DE MARZO A AGOSTO SE REFOCALIZO LA TOTALIDAD DE LOS 2500 BENEFICIARIOS DEL APOYO ECONOMICO

### PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN

A partir del de la tercera semana del mes de enero de 2022 se inició el proceso de elaboración del plan de acción por área que incluye: actividad, insumo, fechas, meta y responsables. Cada área cuenta con el respectivo plan de acción similar al de las áreas de planeación y contratación, que se anexa al presente informe.

- **CONCEPTO GENERAL**

EL FDSLFS presenta problemáticas sentidas en el orden público, ocupación indebida del espacio público, seguridad, exceso de vendedores informales, aglomeraciones de alto impacto, un gran número de pagadarios y personas en condición de habitabilidad en calle de la ciudad, asuntos todos que desbordan la capacidad institucional de la alcaldía, por lo que se requiere una articulación sistemática y continuada con las entidades del nivel distrital que tienen a su cargo estas misionalidades, de forma que haya una intervención que permita atender a estos problemas de manera integral, que garantice recuperación y organización del espacio público, mayores índices de seguridad, atención médico social para los habitantes de calle y cachivacheros, con oferta institucional permanente que garantice la sostenibilidad de los logros que se obtengan como resultado de tales intervenciones. En el periodo de gestión se trabajó incesantemente por obtener resultados en estos aspectos, sin embargo, los avances fueron mínimos debido a la complejidad de los problemas, agudizado por la pandemia del COVID-19, y dificultad de articulación interinstitucional, con políticas, planes y presupuestos orientados a la intervención sostenible de estas problemáticas que se concentran en la localidad.



## Acta de Informe de Gestión Servidores Públicos

La comunidad de la localidad es receptiva de los proyectos y programas del FDLF, se cuenta con un alto grado de participación ciudadana en cada uno de los espacios disponibles, es decir existe demanda de servicios, control social y participación ciudadana efectiva, de allí que seamos una de las localidades con mayor cantidad de votos por cada mil habitantes de los presupuestos participativos. Todo lo anterior se logró a partir de un trabajo muy cercano a las comunidades organizadas a través de las distintas instancias de participación en la búsqueda de construir confianza de la ciudadanía en la administración local.

Como positivo se destaca que se logró realizar un ejercicio con gobernabilidad y cero prácticas clientelistas, en el que se privilegió en el 100% de los casos el mérito, lo que arrojó como resultado un equipo de trabajo comprometido con las actividades y obligaciones contractuales, que permitió superar todos los rezagos encontrados en trámite de derechos de petición, refocalización de los beneficiarios del bono tipo C, gestión policiva (reparto de PVI y PVA, así como la descongestión de los despachos comisorios con sujeción estricta al derecho a turno), planeación (ejecución presupuestal) y contratación (publicación a tiempo de los documentos relacionados con el expediente contractual). Las relaciones con la JAL se manejaron con total transparencia y bajo el cumplimiento estricto de las normas que competen al FDL y a la JAL, por parte de il alcalde local se atendieron durante los 21 mese de ejercicio, más de 120 sesiones de la corporación, estado presente en las sesiones ordinarias y prestando toda la colaboración que correspondía para el correcto funcionamiento de dicho órgano.

Finalmente, se termina la gestión con un plan de trabajo por cada una de las áreas del FDLF que garantiza mantener al día las tareas y metas trazadas para la vigencia 2022 en materia de inversión, contratación, seguridad y convivencia, implementación de herramientas TIC, sistemas, participación ciudadana, gestión policiva y administrativa, contable, financiera y documental, entre otras. Se recomienda al ordenador del gasto entrante conocer a detalle cada uno de los planes y cronogramas de trabajo para realizar un seguimiento que garantice los resultados esperados. En síntesis, se entrega una administración local con un claro derrotero a seguir en lo que resta de la vigencia 2022, con un equipo de trabajo consolidado, altamente capacitado, conocedor del territorio y la comunidad que lo habita, así como un presupuesto acorde a los compromisos económicos para lo que resta de la vigencia.

Mi domicilio para cualquier efecto relacionado con el presente informe es: Cra 4 No. 16 -15 Apto 1103 ed. Torre Bicentenario. Teléfono 316 443 45 95.

Firma

Nombre completo: DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO  
C.C. 93.290.908 de Líbano Tolima  
Correo: dariogiraldo@yahoo.es

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 2

Vigencia: 13 de abril de 2020

Caso HOLA 101930